



CONGRESO NACIONAL
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIAS
DE UNA GESTIÓN
2014 | 2015

CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA
PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA





SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA



*Reafirmación de nuestra
Independencia,
Soberanía y Libertad.*

LA RESTAURACIÓN

MEMORIAS DE UNA GESTIÓN 2014 | 2015

CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA
PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIAS DE UNA GESTIÓN 2014 | 2015

CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA
PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

COORDINACIÓN EDITORIAL

Recolección y sistematización
de información:

**Departamentos de Planificación y
Desarrollo y Representación.**

Corrección de estilo:

Lic. Alma Mejía

Diseño y diagramación:

NG MEDIA



CONTENIDO

Palabras de la Presidenta del Senado de la República	Pág. 4
Gestión Legislativa	Pág. 11
Gestión de Representación	Pág. 63
Gestión Administrativa y Financiera	Pág. 119

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA GESTIÓN 2014-2015

De conformidad con el mandato de la Constitución de la República Dominicana en su Artículo 91 sobre "Rendición de cuentas de los presidentes", contenido en el Capítulo III "Delas Atribuciones del Congreso Nacional", endonde se establece que **"los presidentes de ambas cámaras deberán convocar a sus respectivos plenos la primera semana del mes de agosto de cada año, para rendirles un informe sobre las actividades legislativas, administrativas y financieras realizadas durante el período precedente"**, hemos citado al efecto al Honorable Pleno del Senado de la República con el propósito de que senadoras y senadores, sean empoderados de este documento que contiene los resultados más relevantes de nuestra gestión durante el período legislativo comprendido desde agosto 2014 hasta agosto 2015.

Podemos afirmar de antemano que el trabajo realizado por el Honorable Senado de la República durante el citado ejercicio ha de dejar huellas importantes en la vida nacional, considerando el hecho de que, en conjunto, hemos dado un gran paso de avance en el fortalecimiento institucional y legislativo.

Cargas que parecían enormes fueron acogidas en



LIC. CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA

la unidad y poco a poco se tornaron más leves y juntos pudimos caminar pequeños y ciertos pasos que al final dieron sus frutos como evidencia de un gran esfuerzo común.

Muchos de estos detalles pueden ser apreciados en esta memoria que acompaña estas notas y que ha sido elaborado, en todo su contenido, con la intención de compartir esas experiencias con la nación y recrearlas con nuestros colegas con la esperanza de que puedan ser socializadas con nuestros conciudadanos y conciudadanas que orgullosamente representamos en cada provincia del país.

Pensamos que el citado Artículo 91 de nuestra Carta Magna, más que una imposición y un deber que con gusto cumplimos, es una valiosa oportunidad de poder comunicar el alcance de nuestra labor.

Creemos y promovemos, de manera sincera, la "Cultura de la Transparencia" que no es otra cosa que reconocer el derecho que tiene cada ciudadano y ciudadana de estar debidamente informado sobre los pasos de sus representantes y funcionarios electos y designados, lo cual está garantizado plena y taxativamente por la Constitución y las leyes.

En aras de esa claridad que señalamos, mucho nos complace poner en manos de nuestros y nuestras colegas este reporte anual de nuestro trabajo que, como hemos destacado en reiteradas ocasiones, ha sido posible gracias a su apoyo solidario, decidido y generoso.

Gracias también a nuestro muy eficiente equipo de trabajo, cuyos aportes extraordinarios se han tornado cotidianos y nos hacen sentir que tenemos a la persona indicada en el lugar apropiado. Son ellos y ellas los grandes protagonistas que hacen el día a día del Senado de la República mucho más llevadero, gracias a su encomiable dedicación, lo cual nos llena de satisfacción.

Hemos trabajado desde el primer día, tratando de "predicar con el ejemplo".

Ha sido el periodo 2014 -2015 un lapso altamente productivo en el cual se han celebrado 37 sesiones, a lo que se deben sumar sendos inicios de legislaturas del 16 de agosto 2014 y 27 de febrero de 2015, respectivamente.



Han sido todas, sesiones muy provechosas, realizadas para atender 359 iniciativas provenientes de las instancias con iniciativas de ley previstas en nuestra Carta Sustantiva.

Cabe señalar que de esas 37 sesiones, 31 de ellas fueron de carácter ordinario y las 6 restantes fueron extraordinarias.

En cuanto a la fuente de origen de tales iniciativas debemos puntualizar que 84 correspondieron al Poder Ejecutivo, 31 a la Cámara de Diputados, 239 al Senado, 3 de la Suprema Corte de Justicia y 2 llegaron desde la Junta Central Electoral.

Del gran total de iniciativas, 342 fueron enviadas a las áreas legislativas para estudio de comisión y las restantes fueron liberadas de ese trámite.

En cuanto al nivel de aprobación de las iniciativas recibidas tenemos que 237 fueron aprobadas y solo dos rechazadas, siendo estas últimas, una resolución y un proyecto de Ley.

En cuanto a las iniciativas aprobadas, 2 fueron Enmiendas, 9 Acuerdos internacionales, 11 Nombramientos Diplomáticos, 15 Contratos de Prestamos; 59 Contratos de Inmuebles, 63 Resoluciones Internas y 78 Proyectos de Ley.

Como parte integral de este Informe se presentan los detalles por evento, no obstante debemos resaltar, por su trascendencia, que en fecha 6 de mayo de 2015 el Senado de la República aprobó el Proyecto de Ley que invocó la necesidad de modificar el Artículo 124 de la Constitución del 26 de enero de 2010, así como la incorporación de un Párrafo Transitorio. De ahí nace la Ley 24-15.

Días después, el Honorable Congreso Nacional, en atención a la citada Ley 24-15, se reunió como Asamblea Nacional Revisora, aprobando y presentando, ante la Nación dominicana y el mundo, el nuevo texto reformado de la Constitución de la República Dominicana del 13 de junio de 2015 que rige actualmente.

Se trató, sin duda, de una experiencia extraordinaria en donde primó el deseo incontrastable de unidad.

A la fecha de este Informe, el Senado de la República cuenta con 27 comisiones permanentes legislativas activas las cuales se mantienen laborando de manera constante, habiendo preparado durante el ejercicio que concluye un total 252 Informes Leídos, 39 de Gestión y 213 Legislativos.



Es bueno hacer notar que durante el periodo de referencia se constituyeron 4 comisiones bicamerales; 6 especiales y 2 bicamerales permanentes.

En cuanto al manejo financiero debemos decir que las normas y los procedimientos establecidos han sido los reguladores presentes e ineludibles en el buen manejo de los recursos; siempre con el cuidado, de nuestros funcionarios responsables de mantenerse dentro de los cánones que dictan los principios de transparencia requeridos y lo establecido en el Presupuesto Institucional y las leyes que lo regulan.

Un detalle del uso y de las fuentes de recursos puede apreciarse en los anexos incorporados al efecto como parte exhaustiva de este documento.

En el área administrativa, podemos mencionar que durante este año legislativo elaboramos el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Senado de la República que por su importante y claro contenido se constituye desde ya en herramienta útil para el camino que recorrerá el Senado de la República para los próximos cinco años.

El mismo ha sido expertamente diseñado para ser desarrollado en seis etapas: la Elaboración del Plan Estratégico Institucional del Senado, 2015-2019; Elaboración del Plan Operativo Anual; Diseño y Estructuración del Sistema de Monitoreo y Evaluación; la Revisión y Actualización de las Políticas de Evaluación; Revisión y Actualización de las Políticas, Procesos y Procedimientos Institucionales; Diseño Organizacional del Senado y el Fortalecimiento de la Gestión Humana de la institución.

El Senado de la República es una institución conectora de sus procesos, emprendedora, avanzada y sensible a las preocupaciones de la ciencia, la administración y la tecnología; lo que constituye un logro trascendente y una respuesta hacia dónde queremos ir.

Concluimos esta presentación señalando que todo lo positivo de nuestro trabajo es fruto de la adopción de un modelo de gestión compartida que alcanza y reconoce la suma de esfuerzos, controla los recursos como un buen padre, aúna voluntades, se asiste de sus consejeros para la preparación de planes y que hace a cada integrante del proceso copartícipe y defensor solidarios de las ideas que ellos mismo han propuesto.

El desarrollo conjunto, medido en términos de productividad, junto a la formación de recursos humanos calificados es vital para el éxito de cualquier proyecto por humilde que sea.



Si bien es cierto que estos años recién pasados han sido ricos en frutos y experiencias, es igualmente incuestionable que los próximos tiempos serán decisivos para el futuro del país y del mundo, por lo que se demandará un esfuerzo quizás aún mayor que el que hemos hecho hasta el presente.

Ello nos motiva a seguir adelante y enfrentar los retos de los siguientes periodos con entusiasmo, trabajo arduo y esperanza en el porvenir.

A nuestros colegas Senadores y Senadoras, les reiteramos que juntos somos una continuación de lo que se ha sembrado en los últimos nueve años.

En este camino que hemos seguido como un gran equipo hemos mantenido el fuego de un ideal; ahí está el entusiasmo que es la obra misma, custodiémosla, pues si la dejamos apagar no se reencendiendo jamás.

Mantengamos juntos "la emoción de ese ideal".

Gracias, muchas gracias

¡Que Dios les bendiga!

Cristina Lizardo Mézquita





GESTIÓN LEGISLATIVA



JURAMENTACIÓN



El 16 de agosto de 2014, la senadora Cristina Lizardo Mézquita fue juramentada como presidenta del Senado para el período legislativo 2014-2015 y por primera vez en la historia dominicana, una mujer asume la Presidencia de la Cámara Alta.



BUFETE DIRECTIVO

Cristina Lizardo Mézquita

Presidenta

Senadora por la provincia Santo Domingo

Francis Vargas Francisco

Vicepresidente

Senador por la provincia Puerto Plata

Amarilis Santana Cedano

Secretaria

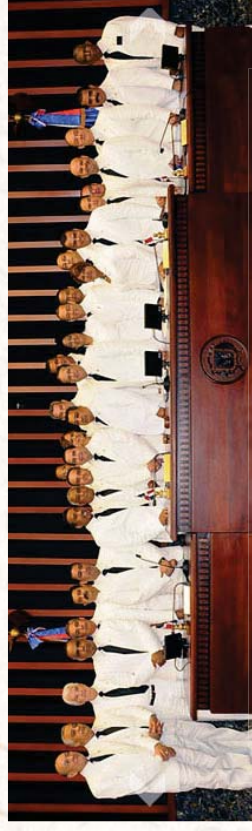
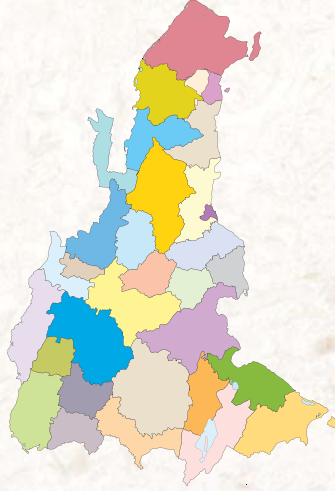
Senadora por la provincia La Romana

Antonio Cruz Torres

Secretario

Senador por la provincia Santiago Rodríguez





SENADORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



Adriano
Sánchez Roa
Elías Piña



Amable
Aristy Castro
La Altagracia



Anarilis
Santana
La Romana



Amílcar
Arístides
Romero
Duarte



Antonio
Cruz Torres
Santiago
Rodríguez



Aristides
Victoria Yeb
María T.
Sánchez



Carlos
Castillo
San José
de Ocoa



Charles
Mariotti
Monte
Plata



Cristina
Lizardo
Santo
Domingo



Dionis
Sánchez
Pedernales



Edis Mateo
Vázquez
Barahona



Euclides
Canaán
La Vega



Félix Bautista
San Juan
de la
Maguana



Félix Nova
Paulino
Nouel



Félix
Vázquez
Ramírez



Heinz Vieluf
Cabrera
Montecristi



José María
Sosa
San Pedro
de Macorís



José Rafael
Vargas
Espailat



Juan Olando
Mercedes
Independencia



Tommy Galán
San Cristóbal



Julio César
Valentín
Santiago



Luis René
Canaán
Hermanas
Mirabal



Manuel
Antonio
Paula
Bahoruco



Manuel
Güichardo
Valverde



Prim Pujals
Samaná



Rafael
Calderón
Azua



Reinaldo
Pared Pérez
Distrito
Nacional



Rosa Sonia
Matoso
Dajabón



Rubén Darío
Cruz
Hato Mayor

Yvonne
Charlin
El Seibo



Wilton
Guerrero
Peravia



PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

En el año 2014-2015 se aprobaron importantes iniciativas legislativas, en cuyo análisis y discusión participaron ciudadanos y ciudadanas representantes de los diferentes sectores de la vida nacional, lo que generó un mayor compromiso colectivo con el trabajo congresual. Además se fortaleció la capacidad participativa institucional y el Senado se acercó más a la comunidad, en cumplimiento de su labor legislativa y de representación.

En este proceso participativo ha primado la obligatoriedad de la transparencia legislativa y senatorial, en cumplimiento de las directrices constitucionales y legales. Esto ha convertido al órgano legislativo en una institución más sólida y representativa lo que, en definitiva, ha contribuido con el desarrollo de una sociedad más democrática y de derecho.

En este año legislativo se celebraron 37 sesiones, en dos legislativas ordinarias. De esas sesiones, 31 fueron ordinarias y 6 extraordinarias. Una durante el período se recibieron 84 iniciativas del Poder Ejecutivo, 31 de la Cámara de Diputados, 239 del Senado de la República, 3 de la Suprema Corte de Justicia y 2 de la Junta Central Electoral, para un total de 359 iniciativas, de las cuales 342 fueron remitidas para estudio de las diferentes comisiones. De las iniciativas recibidas, 55 fueron liberadas de los trámites reglamentarios y se elaboraron 197 análisis legislativos previo al envío a comisiones. Este arduo trabajo requirió la celebración de 27 reuniones de la Comisión Coordinadora.

Dentro de las iniciativas remitidas a comisiones se encuentran las que fueron devueltas a la comisión, luego de haberse leído el informe correspondiente.

De las 359 iniciativas legislativas recibidas por el Pleno Senatorial, 237 fueron aprobadas y 2 rechazadas.

Las iniciativas rechazadas corresponden a un proyecto de ley y una resolución.

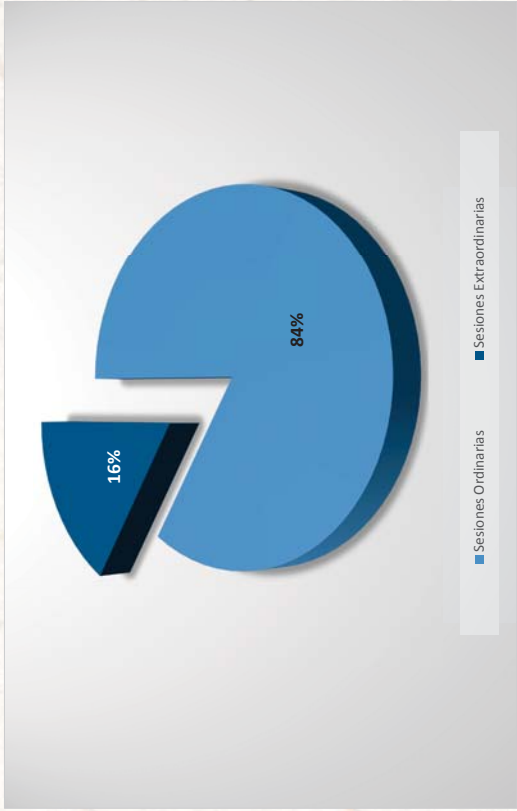


DESARROLLO DE LAS SESIONES

En este período legislativo, el Senado de la República sesionó un total de 70:02 horas, arrojando un promedio de duración por sesión de 2:20 horas. La asistencia de los legisladores a las mismas durante el año legislativo fue de 91%.

SESIONES CELEBRADAS 2014-2015

Tipo	
Sesiones Ordinarias	31
Sesiones Extraordinarias	6
Total	37



INICIATIVAS APROBADAS

Proyectos de ley.	78
Resoluciones internas.	63
Ratificaciones de acuerdos, convenios tratados y protocolos.	9
TOTAL	150

LAS SESIONES CELEBRADAS DURANTE
EL PERÍODO LEGISLATIVO 2014-2015

SESIÓN DE FECHA	ACTA NO.	CATEGORÍA	HORA DE INICIO	HORA DE CIERRE	TOTAL DE HORAS
16 / agosto	00216	Ordinaria	9:02 P.M.	9:29 P.M.	0:30
27 / agosto	00217	Ordinaria	4:11 P.M.	8:34 P.M.	4:23
27 / agosto	00218	Extraordinaria	8:34 P.M.	8:40 P.M.	0:06
03 / septiembre	00219	Ordinaria	4:24 P.M.	5:58 P.M.	1:34
10 / septiembre	00220	Ordinaria	4:10 P.M.	5:47 P.M.	1:37
17 / septiembre	00221	Ordinaria	4:23 P.M.	6:33 P.M.	2:10
17 / septiembre	00222	Extraordinaria	6:33 P.M.	6:36 P.M.	0:03
01 / octubre	00223	Ordinaria	4:24 P.M.	7:40 P.M.	3:16
08 / octubre	00224	Ordinaria	4:19 P.M.	6:45 P.M.	2:26
15 / octubre	00225	Ordinaria	4:30 P.M.	7:19 P.M.	2:49
22 / octubre	00226	Ordinaria	4:20 P.M.	6:33 P.M.	2:13
29 / octubre	00227	Ordinaria	4:32 P.M.	7:18 P.M.	2:46
29 / octubre	00228	Extraordinaria	7:18 P.M.	7:28 P.M.	0:10

05 / noviembre	00229	Ordinaria	4:23 P.M.	6:52 P.M.	2:29
05 / noviembre	00230	Extraordinaria	6:54 P.M.	7:07 P.M.	0:13
12 / noviembre	00231	Ordinaria	4:20 P.M.	6:37 P.M.	2:17
19 / noviembre	00232	Ordinaria	4:19 P.M.	7:03 P.M.	2:44
26 / noviembre	00233	Ordinaria	4:21 P.M.	7:10 P.M.	2:49
03 / diciembre	00234	Ordinaria	4:31 P.M.	7:58 P.M.	3:27
03 / diciembre	00235	Extraordinaria	7:58 P.M.	8:01 P.M.	0:03
10 / diciembre	00236	Ordinaria	4:19 P.M.	7:19 P.M.	3:00
17 / diciembre	00237	Ordinaria	4:22 P.M.	5:54 P.M.	1:32
17 / diciembre	00238	Extraordinaria	5:54 P.M.	5:58 P.M.	0:04
27 / febrero	00001	Ordinaria	9:14 P.M.	9:25 P. M	0:11
04 / marzo	00002	Ordinaria	4:27 P.M	6:38 P. M	2:11
11 / marzo	00003	Ordinaria	4:25 P.M	6:16 P.M	1:49
18 / marzo	00004	Ordinaria	4:23 P.M	6:46 P-M	2:23
25 / marzo	00005	Ordinaria	4:29 P.M	6:02 P.M	1:33
08/ abril	00006	Ordinaria	4:40 P.M	6:26 P.M	1:46
15/ abril	00007	Ordinaria	4:39 P.M	6:43 P.M	2:04
29/ abril	00008	Ordinaria	4:19 P.M	5:40 P.M	1:21
06/ mayo	00009	Ordinaria	4:14 P. M	5:30 P.M	1:16
13/ mayo	00010	Ordinaria	4:19 P.M	6:15 P.M	1:56
20/ mayo	00011	Ordinaria	4:24 P.M	5:20 P.M	00:56
26/ mayo	00012	Ordinaria	4:21 P.M	6:04 P.M	1:43
28/ mayo	00013	Ordinaria	10:17 A.M	11:22 A.M	1:05
17/ junio	00014	Ordinaria	4:14 P.M	7:53 P.M	3:39
24/ junio	00015	Ordinaria	4:20 P.M	7:47 P.M	3:27

CATEGORÍA	TOTALES
Cantidad de Sesiones / Actas	37
Sesiones Ordinarias	31
Sesiones Extraordinarias	06
Actas de Comparecencia	0
Total de horas trabajadas en el Hemiciclo	70:02

INICIATIVAS LEGISLATIVAS RELEVANTES

Dentro de las iniciativas legislativas más relevantes aprobadas por el Senado de la República, en el período del 16 de agosto de 2014 al 30 de junio de 2015, tenemos las siguientes:

Iniciativa No.01874-2014-PLO-SE. Proyecto de ley para la prevención y protección a la madre adolescente. Esta iniciativa tiene por objeto establecer mecanismos de protección a los adolescentes y a la madre adolescente, en los aspectos educativos, sociales, sociológicos y económicos.

Iniciativa No.01793-2014-PLO-SE. Proyecto de ley de Derecho Internacional Privado. Este proyecto procura la regulación de las relaciones privadas internacionales de carácter civil y comercial en la República Dominicana, en particular la extensión y los límites de la jurisdicción dominicana; la determinación del Derecho aplicable y las condiciones de reconocimiento y ejecución de las decisiones extranjeras.

Iniciativa No.01924-2014-PLO-SE. Proyecto de ley que dispone la aplicación de auditorías técnicas a las obras de infraestructuras públicas. Este proyecto tiene por objeto aplicar procedimientos de fiscalización a obras de infraestructura pública de riesgo y toda obra declarada de urgencia y emergencia, sin excluir las demás ejecutadas con fondos públicos.

Iniciativa No.01972-2014-SLO-SE. Proyecto de ley que regula el Sistema Estadístico Nacional. El propósito de esta iniciativa es crear el Consejo Nacional de Estadística y el Instituto Nacional de Estadística, para fortalecer la elaboración de las estadísticas nacionales, desarrolladas por las entidades que recopilan y manejan datos estadísticos. Esta ley se enmarca dentro de los lineamientos de la Ley 1-12, sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, y están sujetos a ella y sus reglamentos todos los organismos del sector público, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, empresas privadas y cualquier otra persona física o jurídica que opere en el territorio nacional, que generen o puedan generar datos estadísticos.



Iniciativa No.01743-2014-PLO-SE. Proyecto ley orgánica de la Policía Nacional. Este proyecto tiene como finalidad propiciar un clima de seguridad ciudadana, mediante la conformación de una Policía Nacional profesionalizada, eficiente y eficaz, al servicio de la ciudadanía para la prevención del delito y la violencia, con pleno respeto a los principios democráticos y derechos humanos. Tiene por objeto establecer y regular la organización, funcionamiento y principios fundamentales de actuación de la Policía Nacional, los derechos, deberes, el estatuto de carrera, de la seguridad social y el régimen disciplinario de sus miembros.

Iniciativa No.01934-2014-PLO-SE. Proyecto de ley que regula la Iniciativa Legislativa Popular. Este proyecto tiene el propósito de reconocer y garantizar a todos los ciudadanos el derecho de presentar iniciativas legislativas populares, para permitirles tener una participación activa y directa en el ordenamiento jurídico del Estado, cumpliendo con las formalidades y requisitos establecidos por la Constitución y esta ley.

Iniciativa No.01971-2014-SLO-SE. Proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Salud (SNS). Esta propuesta tiene la finalidad de dotar de un instrumento legal complementario que defina el curso de las acciones a seguir para desarrollar estrategias de descentralización de los servicios de salud, con el propósito de acercarse en forma creciente a individuos, familias y comunidades, como usuarios de los servicios, para responder sensiblemente a sus necesidades.

Iniciativa No.02224-2015-PLO-SE. Proyecto de ley sobre la Seguridad de la Biotecnología. Esta ley tiene por objeto establecer los preceptos generales que regulan la introducción, investigación, manipulación, importación, producción, comercialización, exportación, utilización, el ensayo, desarrollo, transporte, tránsito, almacenamiento y liberación al medio ambiente, eliminación y disposición final de los organismos vivos modificados y sus derivados. Además, garantizar, a través de la bioseguridad, el uso seguro de la biotecnología moderna, contribuyendo a alcanzar un nivel adecuado de protección para la utilización de los organismos vivos modificados y sus derivados; prevenir y controlar los efectos adversos que puedan causar sobre la biodiversidad, la salud humana y el medio ambiente en general.

Iniciativa No.02173-2015-PLO-SE. Proyecto de ley del Consejo Económico y Social de la República Dominicana (CES). El objeto de este proyecto es regular el Consejo Económico y Social (CES) de la República Dominicana, creado por la Constitución de la República en su artículo 241, como órgano de concertación social y consultivo del Poder Ejecutivo, en materia social, económica y laboral.

Iniciativa No.02158-2014-SLO-SE. Proyecto de ley para la transformación del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) en el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX). La finalidad de este proyecto es transformar el actual Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) en una entidad con esquemas de financiamiento a las exportaciones, en consonancia con el planteamiento concebido por el Banco Central, que identificó la necesidad de fortalecer patrimonialmente al



BNV, a los fines de relanzarlo como una verdadera entidad de segundo piso dedicada a proveer financiamiento a los sectores productivos con vocación exportable.

Iniciativa No.02259-2015-PLO-SE. Proyecto de ley de reestructuración y liquidación de empresas y personas físicas comerciantes. (LEY DE QUIEBRA). Este proyecto tiene como objeto principal establecer los mecanismos y procedimientos destinados a proteger a los acreedores ante la dificultad financiera de sus deudores, que puedan impedir el cumplimiento de las obligaciones asumidas y lograr la continuidad operativa de las empresas y personas físicas comerciantes, mediante los procesos de reestructuración o liquidación judicial, conforme se define en esta ley.

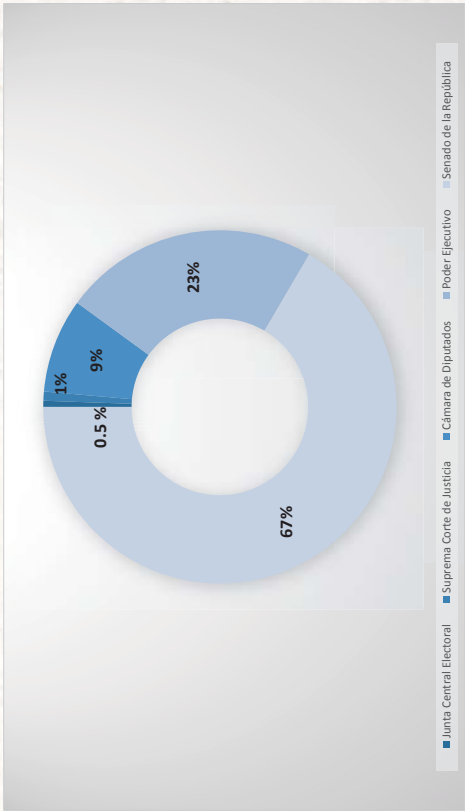
Iniciativa No.01963-2014-SLO-SE. Proyecto de ley de aduanas de la República Dominicana. (1963). El objeto de este proyecto es incorporar las medidas de facilitación del comercio previstas en el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA) y la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. También establecer la coordinación de las labores de los órganos para-aduaneros con la Dirección General de Aduanas, incorporando aspectos para el uso de tecnologías de la información, como uso de la firma electrónica o digital para el físico. Además instituir recursos en sede administrativa, un recurso de reconsideración ante el órgano de la Dirección que dictó la decisión y un recurso jerárquico ante el Director General de Aduanas.

Iniciativa No.02205-2015-PLO-SE. Proyecto de Ley de Seguridad Privada. El propósito de esta iniciativa es la regulación de los servicios de seguridad privada en todo el territorio nacional, incluyendo el transporte de valores, la seguridad electrónica y los detectives privados.



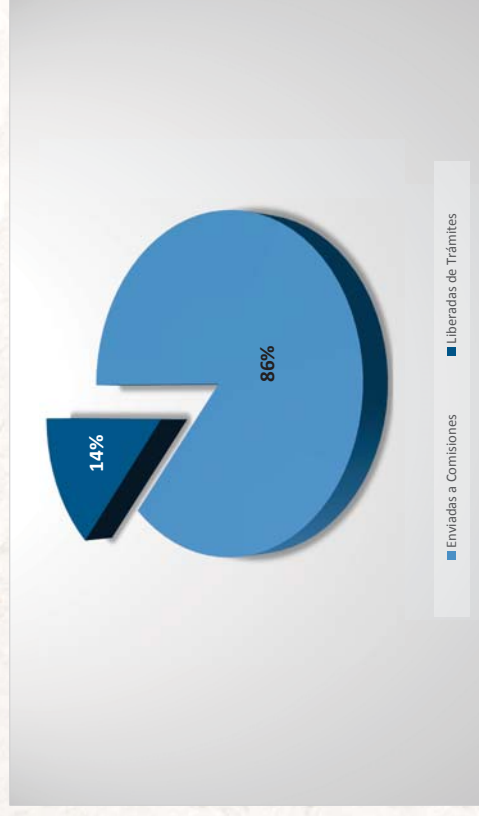
INICIATIVAS RECIBIDAS SEGÚN SU PROCEDENCIA

Procedencia	
Senado de la República	239
Cámara de Diputados	31
Poder Ejecutivo	84
Suprema Corte de Justicia	3
Junta Central Electoral	2
TOTAL	359



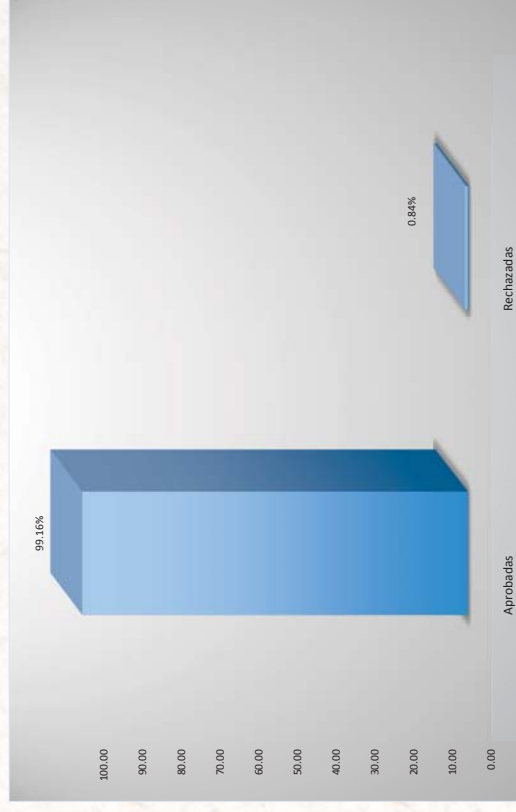
DESTINO DE LAS INICIATIVAS RECIBIDAS

Iniciativas	
Enviadas a Comisiones	342
Liberadas de Trámites	55



INICIATIVAS SANCIONADAS POR EL PLENO 2014-2015

Iniciativas	
Aprobadas	237
Rechazadas	2
Total	239

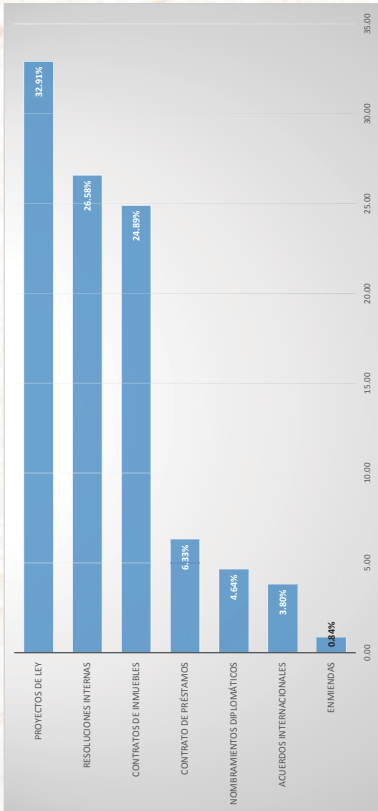


DISTRIBUCIÓN DE LAS INICIATIVAS RECHAZADAS

Rechazadas	
Resolución	1
Proyecto de Ley	1
Total	2

DISTRIBUCIÓN DE LAS INICIATIVAS APROBADAS

Tipos de Iniciativas	
Enmiendas	2
Acuerdos internacionales	9
Nombramientos diplomáticos	11
Contratos de préstamos	15
Contratos de inmuebles	59
Resoluciones internas	63
Proyectos de ley	78



INICIATIVAS REGISTRADAS Y DESPACHADAS

Iniciativas Registradas y Despachadas	Cantidad
Poder Ejecutivo	53
Cámara de Diputados	1282
Ministerios y Particulares	63
Contratos de Inmuebles	1187

INFORMES TÉCNICOS DE REVISIÓN LEGISLATIVA

Se elaboraron 308 informes técnicos de revisión legislativa de las iniciativas sometidas a la consideración del Pleno senatorial, los cuales abarcan los aspectos constitucional, legal y lingüístico. Las revisiones son las siguientes:

Informes Técnicos de Revisión Legislativa	
Contratos de préstamos	4
Contratos de inmuebles	9
Acuerdos internacionales	18
Resoluciones internas	62
Proyectos de ley	206

CERTIFICACIONES

Se elaboraron 91 certificaciones a particulares sobre el estatus de los expedientes legislativos tramitados y se transcribieron 78 leyes y 63 resoluciones.

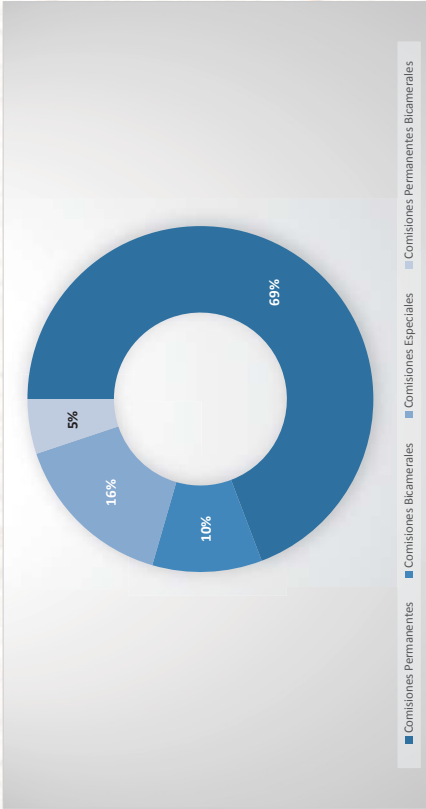


PRODUCTIVIDAD DE LAS COMISIONES

Al finalizar este período legislativo 2014-2015, el Senado de la República cuenta con 30 comisiones permanentes. En el transcurso de este período se constituyeron 6 comisiones especiales, 4 bicamerales y 2 permanentes bicamerales.

TIPOS DE COMISIONES

COMISIONES	
Comisiones Permanentes	30
Comisiones Bicamerales	4
Comisiones Especiales	6
Comisiones Permanentes Bicamerales	2



COMISIONES ESPECIALES Y BICAMERALES

Comisiones Especiales	Fecha de Designación
1. 01997-2014-SLO-SE Resolución para motivar los trámites de implementación de los órganos responsables de la ejecución de la Ley No. 311-14 sobre Declaración Jurada de patrimonio y su Reglamento de aplicación.	27 de agosto de 2014
2. 02296-2015-PLO-SE Proyecto de ley que declara la necesidad de reformar la Constitución de la República en su artículo 124.	06 de mayo de 2015
3. 2201-2015-PLO-SE Proyecto de ley para el control de expendio, suministro y consumo de bebidas alcohólicas.	04 de marzo de 2015
4. 02142-2014-SLO-SE Resolución sobre el cobro del 0.5% Ad valorem a la importación y exportación de pescados y mariscos por medio de la Ley 307-2004 en beneficio del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA).	03 de diciembre de 2014
5. 02353-2015-PLO-SE Resolución mediante la cual se solicita crear una comisión especial de senadores para indagar y conocer sobre el desarrollo del Plan Nacional de Regularización y poder articular una ofensiva diplomática, frente a los parlamentos del mundo.	17 de junio de 2015.

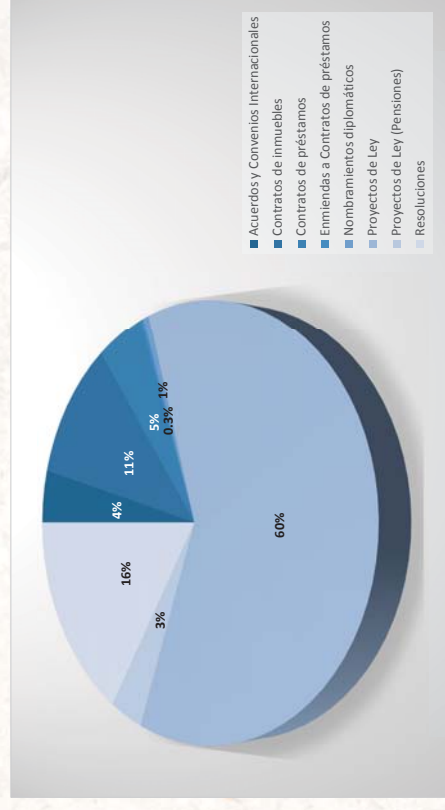


Comisiones Bicamerales	Fecha de Designación
1) 02305-2015-PLO-SE Remisión informe de vinculación Estrategia Nacional de Desarrollo-Plan Plurianual del sector público 2013-2015 y Presupuesto del Estado año 2015.	06 de mayo 2015.
2) 02114-2014-SLO-SE. Adendum al proyecto de ley de Presupuesto General del Estado, para el año 2015.	05 de noviembre de 2014.
3) 02282-2015-PLO-SE Proyecto de ley que declara los días 24 y 28 de abril como Día Nacional del Respeto a la Voluntad Popular y Día de la Defensa de la Soberanía Nacional, respectivamente; eleva a la categoría de héroe nacional al coronel constitucionalista Mario Peña Taveras de manera definitiva, el estatus de los derechos adquiridos por los militares constitucionalistas, con la firma del Acto Institucional y Acta de Reconciliación Nacional firmado por el coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó y la comisión ad hoc de la Organización de Estados Americanos (OEA), el 31 de agosto de 1965, en el Edificio Copello.	15 de marzo de 2015.
4) 02053-2014-SLO-SE Proyecto de ley de presupuesto general del Estado para el año 2015, ascendente a un monto de quinientos veintinueve mil trescientos dieciséis millones sesenta y cinco mil quinientos noventa pesos dominicanos (RD\$529,316,065,590) como gasto público y aplicaciones financieras por un monto deciento un mil seiscientos diecisiete millones ochocientos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y siete pesos dominicanos (RD\$101,617,852,437) para un total de seiscientos treinta mil novecientos treinta y tres millones novecientos dieciocho mil veintisiete pesos dominicanos (RD\$630,933,918,027).	01 de octubre de 2014.



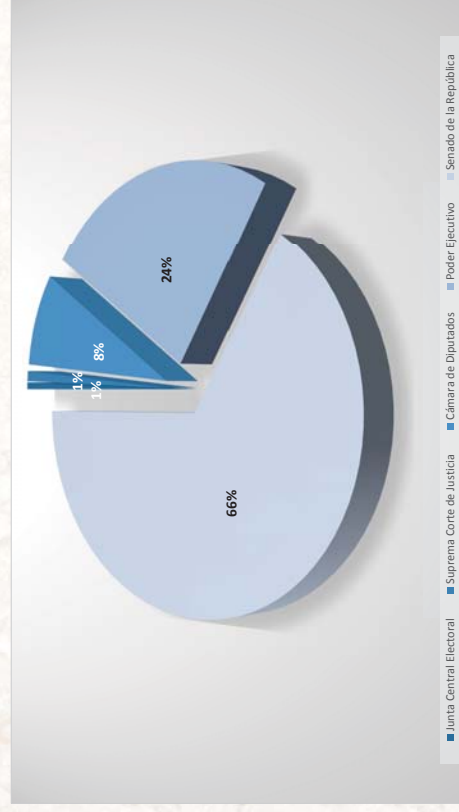
INICIATIVAS RECIBIDAS EN LAS COMISIONES POR TIPO

INICIATIVAS	
Acuerdos y convenios internacionales	14
Contratos de inmuebles	37
Contratos de préstamos	16
Enmiendas a contratos de préstamos	1
Nombramientos diplomáticos	2
Proyectos de ley	205
Proyectos de ley (pensiones)	11
Resoluciones	56
TOTAL	342



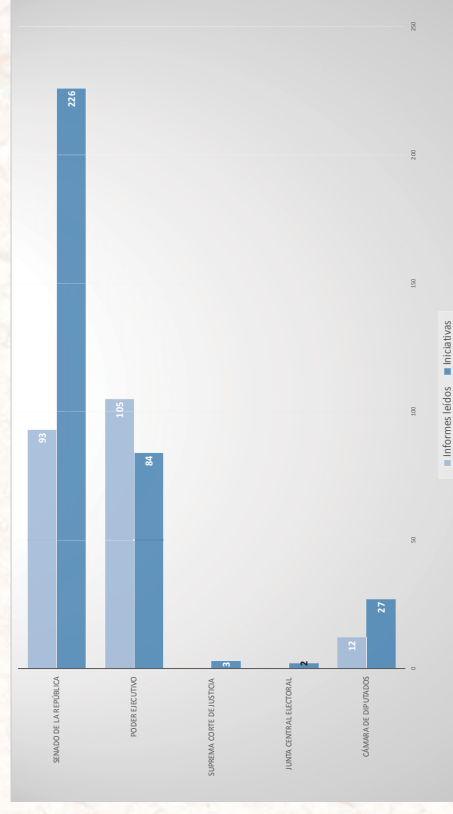
INICIATIVAS RECIBIDAS EN LAS COMISIONES SEGÚN ORIGEN

INICIATIVAS	
Senado de la República	226
Cámara de Diputados	27
Poder Ejecutivo	84
Suprema Corte de Justicia	3
Junta Central Electoral	2
TOTAL	342



INICIATIVAS RECIBIDAS Vs. INFORMES LEGISLATIVOS LEÍDOS

Procedencia	Iniciativas recibidas	Informes leídos
Senado de la República	226	96
Cámara de Diputados	27	12
Poder Ejecutivo	84	105
Suprema Corte de Justicia	3	-
Junta Central Electoral	2	-
TOTAL	342	213



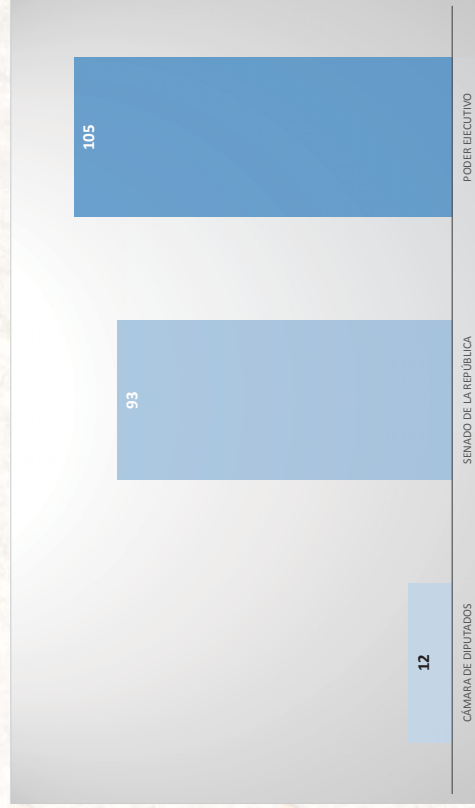
INFORMES DE COMISIONES LEÍDOS, POR TIPO

Tipo de Informe		Cantidad
Informes Legislativos:		
Informes favorables sin modificaciones		80
Informes por unidad contratos de inmuebles		69
Total informes favorables sin modificaciones:		149
Informes favorables con modificaciones		57
Informes desfavorables		7
Total informes legislativos:		213
Informes de gestión:		39
Total informes leídos:		252



INFORMES LEÍDOS POR PODER DE ORIGEN

INFORMES	
Cámara de Diputados	12
Senado de la República	93
Poder Ejecutivo	105
	210



INFORMES DE COMISIONES PRESENTADOS AL PLENO DEL SENADO

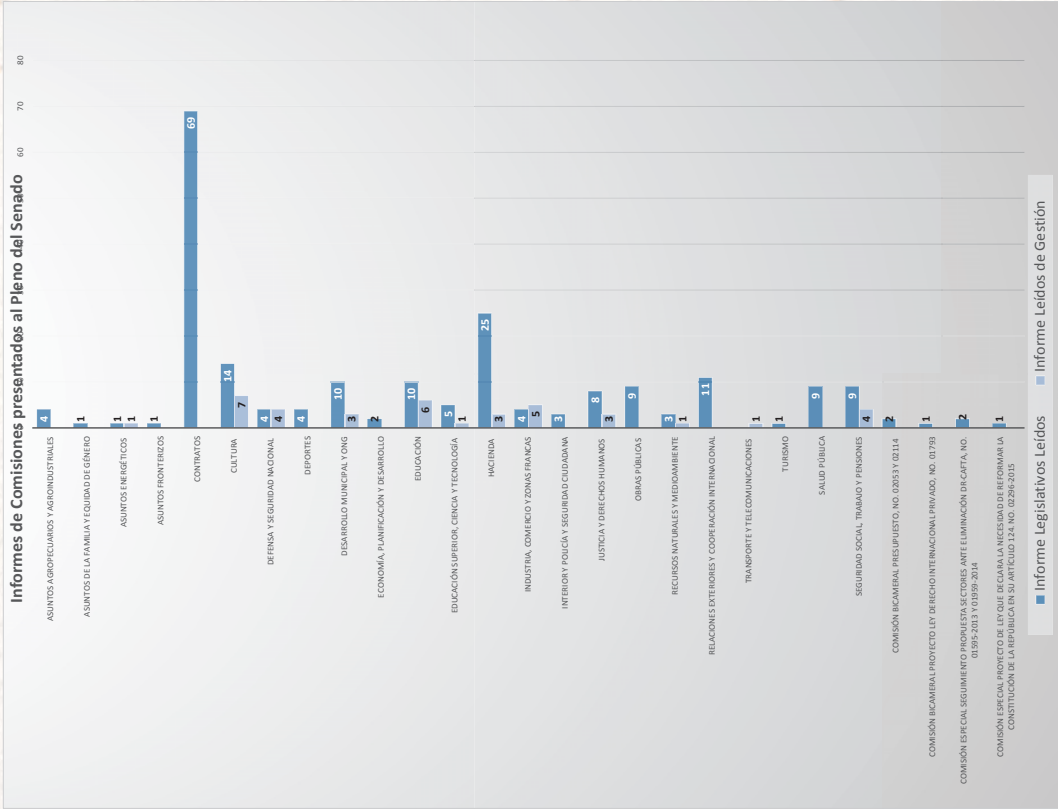
Comisiones	Informes leídos	
	Legislativos	De Gestión
Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	4	-
Asuntos de la Familia y Equidad de Género	1	-
Asuntos Energéticos	1	1
Asuntos Fronterizos	1	-
Contratos	69	-
Cultura	14	7
Defensa y Seguridad Nacional	4	4
Deportes	4	-
Desarrollo Municipal y ONG	10	3
Economía, Planificación y Desarrollo	2	-
Educación	10	6
Educación Superior, Ciencia y Tecnología	5	1
Hacienda	25	3
Industria, Comercio y Zonas Francas	4	5
Interior y Policía y Seguridad Ciudadana	3	-



Justicia y Derechos Humanos	8	3
Obras Públicas	9	-
Recursos Naturales y Medioambiente	3	1
Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	11	-
Transporte y Telecomunicaciones	-	1
Turismo	1	-
Salud Pública	9	-
Seguridad Social, Trabajo y Pensiones	9	4
Comisión Bicameral Presupuesto, No. 02053 y 02114	2	-
Comisión Bicameral Proyecto Ley Derecho Internacional Privado, No. 01793	1	-
Comisión Especial seguimiento propuesta sectores ante eliminación DR-CAFTA, No. 01595-2013 y 01959-2014	2	-
Comisión Especial Proyecto de Ley que declara la necesidad de reformar la Constitución de la República en su artículo 124, No. 02296-2015	1	-
Total informes presentados	213	39
Total general de informes presentados	252	

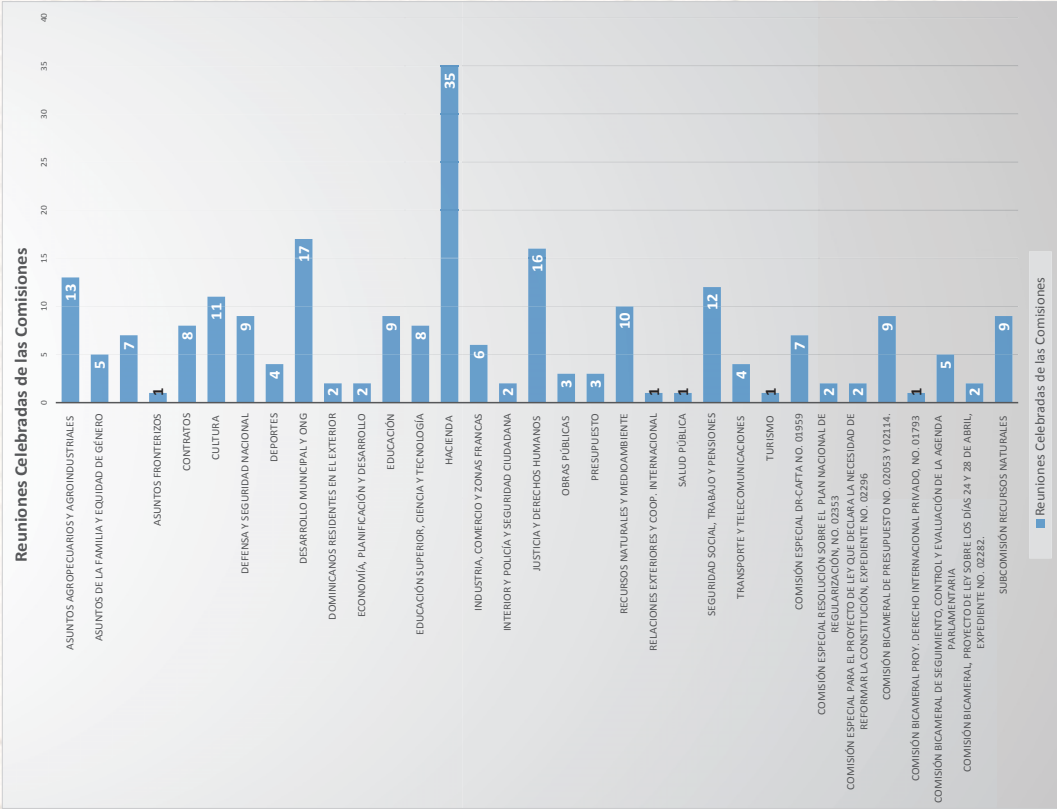


REUNIONES REALIZADAS POR LAS COMISIONES



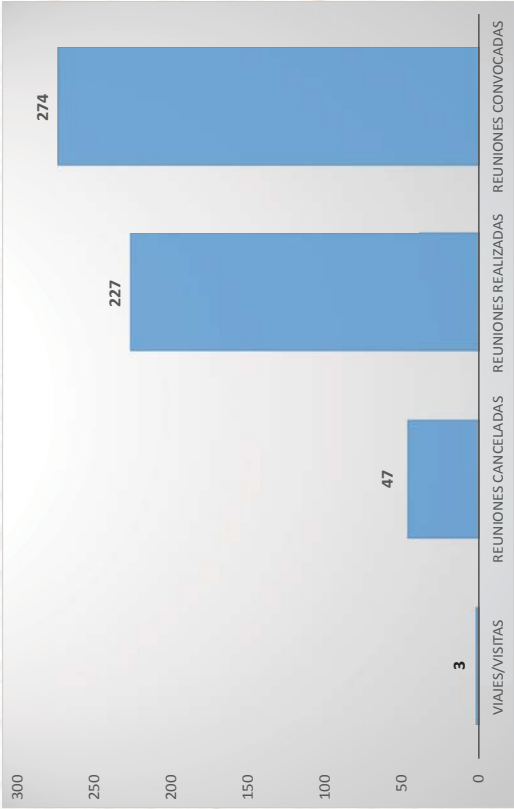
Comisiones	Reuniones Celebradas
Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	13
Asuntos de la Familia y Equidad de Género	5
Asuntos Energéticos	7
Asuntos Fronterizos	1
Contratos	8
Cultura	11
Defensa y Seguridad Nacional	9
Deportes	4
Desarrollo Municipal y ONG	17
Dominicanos Residentes en el Exterior	2
Economía, Planificación y Desarrollo	2
Educación	9
Educación Superior, Ciencia y Tecnología	8
Hacienda	35
Industria, Comercio y Zonas Francas	6
Interior y Policía y Seguridad Ciudadana	2
Justicia y Derechos Humanos	16
Obras Públicas	3

Presupuesto		3
Recursos Naturales y Medioambiente		10
Relaciones Exteriores y Coop. Internacional		1
Salud Pública		1
Seguridad Social, Trabajo y Pensiones		12
Transporte y Telecomunicaciones		4
Turismo		1
Comisión Especial DR-CAFTA, No. 01959		7
Comisión Especial Resolución sobre el Plan Nacional de Regularización, No. 02353		2
Comisión Especial para el Proyecto de ley que declara la necesidad de reformar la Constitución, expediente No. 02296		2
Comisión Bicameral de Presupuesto Nos. 02053 y 02114		9
Comisión Bicameral Proy. Derecho Internacional Privado, No. 01793		1
Comisión Bicameral de Seguimiento, Control y Evaluación de la Agenda Parlamentaria		5
Comisión Bicameral, Proyecto de ley sobre los días 24 y 28 de abril, expediente No. 02282		2
Subcomisión Recursos Naturales		9
Total reuniones celebradas		227



RESULTADOS LABOR DE LAS COMISIONES

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Viajes/visitas	3
Reuniones canceladas	47
Reuniones realizadas	227
Reuniones convocadas	274
Invitados recibidos	414



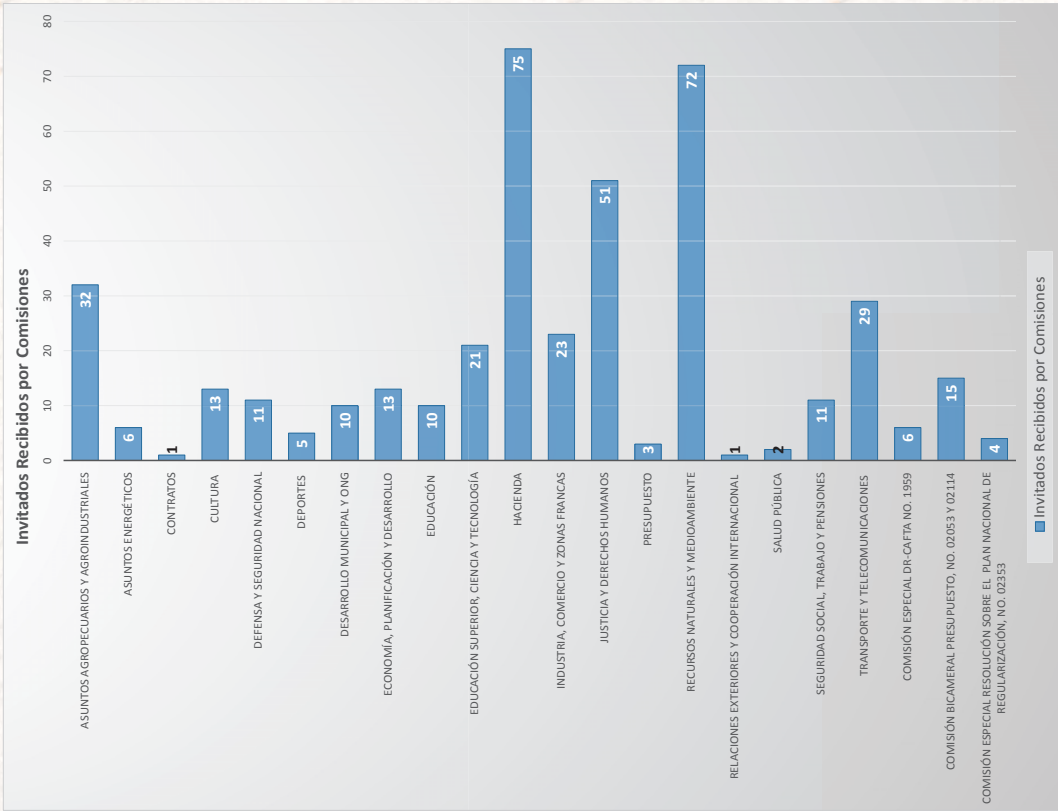
INVITADOS RECIBIDOS POR COMISIONES

COMISIONES	INVITADOS
Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	32
Asuntos Energéticos	6
Contratos	1
Cultura	13
Defensa y Seguridad Nacional	11
Deportes	5
Desarrollo Municipal y ONG	10
Economía, Planificación y Desarrollo	13
Educación	10
Educación Superior, Ciencia y Tecnología	21
Hacienda	75
Industria, Comercio y Zonas Francas	23
Justicia y Derechos Humanos	51
Presupuesto	3
Recursos Naturales y Medioambiente	72
Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	1
Salud Pública	2
Seguridad Social, Trabajo y Pensiones	11
Transporte y Telecomunicaciones	29
Comisión Especial DR-CAFTA, No. 1959	6
Comisión Bicameral Presupuestos, Nos. 02053 y 02114	15
Comisión Especial Resolución sobre el Plan Nacional de Regularización, No. 02353	4
Total invitados recibidos	414



VISITANTES A LAS COMISIONES

VISITANTES		
Fecha	Comisión	Invitados
27 de oct. 2014	Industria, Comercio y Zonas Francas	Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC) y Asociación Dominicana de Empresas de Couriers (ASODEC), Sr. José Bourdieu y el Sr. José Merette
28 de oct. 2014	Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	Ing. Ángel Estévez, ministro de Agricultura. Lic. Carlos Segura Fóster, administrador del Banco Agrícola de la República Dominicana. Ing. Emilio Toribio Olivo, Instituto Agrario Dominicano. Ing. Olgo Fernández, director del Instituto de Nacional de Recursos Hidráulicos.
28 de oct. 2014	Hacienda	Ing. Ángel Estévez, ministro de Agricultura.
28 de oct. 2014	Asuntos Energéticos	Lic. Rubén Jiménez Bichara, vicepresidente ejecutivo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales.
28 de oct. 2014	Comisión Especial	Asociación de Productores de Leche (APROLECHE). Asociación de Porcicultores (APORCI).
29 de oct. 2014	Asuntos Agropecuarios	Ing. Ángel Estévez, ministro de Agricultura. Dra. Lissette Gómez, por la Dirección General de Ganadería (DIGECA). Ing. Emigdio Gómez, por el Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura. Dr. Manuel Sánchez Hermosillo, por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Ing. Miguel Marrero, por el Organismo Internacional Regional Sanidad Agropecuaria (OIRSA).



VISITANTES		
Fecha	Comisión	Invitados
29 de oct. 2014	Educación	Sr. Luis Castaños, director ejecutivo de la Asociación Dominicana de Productores de Ron, Inc. (ADOPRON).
29 de oct. 2014	Justicia y Derechos Hum.	Dr. Berman Ceballos
29 de oct. 2014	Educ. Sup. Cienc. Y Tec.	Licda. Ligia Amada Melo de Cardona, ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).
24 de marzo 2015	Hacienda	Por el Banco Central de la República Dominicana: Lic. Héctor Valdez Albizu, gobernador; Licda. Clarissa de la Rocha de Torres, vicegobernadora; Lic. Ervin Novas Bello, gerente; Dra. Olga Morel de Reyes, consultora jurídica; Lic. Ramón Rosario García, director del Departamento de Regulación y Estabilidad Financiera; Licda. Angie Fondeur de Morín, asesora de la Gobernación; Licda. Rosanna Ruiz, asesora de la Gobernación. Por el Ministerio de Hacienda: Lic. Martín Zapata, viceministro de Políticas Tributarias; Licda. Ruth de los Santos, directora general de Políticas y Legalización Tributaria.
7 de abril 2015	Seguridad Soc. Trab. Y Pen.	Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes de la República Dominicana (ASONAHORES).
7 de abril 2015	Hacienda	Luis Armando Asunción Álvarez, superintendente de Bancos de la República Dominicana.



VISITANTES		
Fecha	Comisión	Invitados
8 de abril 2015	Hacienda	Lic. Federico Antún Batlle, gerente general. Lic. Roberto Payano, subgerente general de Finanzas. Dra. Ana María Estrada, subgerente general legal.
8 de abril 2015	Justicia y Derechos Hum.	Magistrado Dr. Mariano Germán Mejía, presidente de la Suprema Corte de Justicia.
14 de abril 2015	Seguridad Soc. Trab. Y Pen.	Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes de la República Dominicana (ASONAHORES).
14 de abril 2015	Hacienda	Sr. Rubén Jiménez Bichara, vicepresidente ejecutivo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales. Lic. José Rafael Santana, presidente del Consejo Directivo. Lic. Gregory Salcedo, asesor financiero. Licda. Rosanna Montilla, directora financiera. Lic. Pablo Rivas, coordinador técnico del Proyecto Punta Catalina. Ing. Larry Shell, ingeniero de la empresa contratista. Dra. Milagros Santos, directora legal. Dr. Luis Miguel Pereyra, asesor legal.
14 de abril 2015	Defensa y Seg. Ciudadana	Teniente General Máximo William Muñoz Delgado, ERD. Ministro de Defensa.



VISITANTES		
Fecha	Comisión	Invitados
14 de abril 2015	Rec. Nat. Y Medio Amb.	Ing. José Manuel Mateo Félix, director del Departamento de Biodiversidad. Licda. Marina Hernández, encargada del Departamento de Recursos Genéticos.
14 de abril 2015	Justicia y Derechos Hum.	Lic. Benjamin Rodríguez Carpio Dr. José A. Columna Dr. Basilio Guzmán Dr. Santiago Rodríguez Dr. Rafael Luciano Pichardo Dr. Napoleón Estévez Lavandier
15 de abril	Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	Sr. Morgan Perkins, agregado agrícola de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica. Sr. Jesús de los Santos, vicepresidente ejecutivo Fundación REDDOM.
21 de abril 2015	Seguridad Soc. Trab. Y Pen.	Sr. Rafael Abreu, presidente de la Confederación Nacional de la Unidad Sindical (CNUS). Sr. Gabriel del Río Doñé, presidente de la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC). Sr. Jacobo Ramos, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD).
21 de abril 2015	Turismo	Lic. Francisco Javier García Almonte, ministro de Turismo. Ing. Ángel Estévez, ministro de Agricultura.
22 de abril 2015	Rec. Nat. Y Medio Amb.	Ing. José Manuel Mateo Félix, director del Departamento de Biodiversidad. Licda. Marina Hernández, encargada del Departamento de Recursos Genéticos. Licda. Mercedes Peguero, técnico del Departamento de Recursos Genéticos.



VISITANTES		
Fecha	Comisión	Invitados
22 de abril 2015	Desarrollo Munic. Y Org. No Gubernamentales	Sr. Edwin Rafael Marte León, por el Comité de Defensa del Territorio Vegano. Representantes del Consejo Comunitario Pro Desarrollo de la Provincia La Vega.
22 de abril 2015	Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	Sr. Morgan Perkins, agregado agrícola de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica. Sr. Jesús de los Santos, vicepresidente ejecutivo Fundación REDDOM.
28 de abril 2015	Hacienda	Por Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI: Licda. Mónica Infante, directora general; Lic. Carlos Núñez, subdirector comercial; Licda. Lucy Pérez, gerente corporativo jurídico. Por el Banco de Reservas de la República Dominicana: Lic. José Manuel Ibarra, subadministrador de Negocios Gubernamentales. Lic. Ramón Pimentel, director de Mesa de Cambio. Por el Instituto Nacional de Protección al Consumidor (PROCONSUMIDOR): Licda. Altagracia Paulino, directora; Licda. Erika Marte, encargada de Conciliaciones; Licda. Lissette Rivas, encargada de Registros de Asociaciones.
	Turismo	Lic. Francisco Javier García Almonte, ministro de Turismo. Ing. Ángel Estévez, ministro de Agricultura.



VISITANTES		
Fecha	Comisión	Invitados
29 de abril 2015	Hacienda	Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial: Arq. Franklin de Jesús Labour, director general. Sr. Juan Figueroa, encargado del Programa Banco Mundial. Sr. Ramón Novo, encargado de Sr. Victor Hernández, encargado de Adquisiciones. Sra. Camila Gutiérrez, asistente técnica.
		Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Ministerio de Recursos Naturales Medio Ambiente, Instituto Nacional de Recursos Naturales (INDRH), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), Junta de Regantes de la República Dominicana, Consorcio Ambiental Dominicano (CAD), Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana, Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago, asesores de la Comisión.
16 de jun. 2015	Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	Vicealmirante Edmundo Néstor Martín Félix Pimentel, comandante general de la Armada de la República Dominicana.



VISITANTES		
Fecha	Comisión	Invitados
9 de jun. 2015	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Por el Ministerio de Medio Ambiente la Dra. Marisol Castillo, directora legal; el Ing. José Manuel Mateo Félix, director Depto. de Biodiversidad; la Lida. Marina Hernández, encargada del Depto. de Recursos Energéticos. Por la Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (ASONAHORES) las Licdas. Alba Russo y Patricia Guzmán.
2 de jun. 2015	Hacienda	Banco de Reservas de la República Dominicana, Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, Instituto Nacional de Protección de los derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR).
	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Por el Ministerio de Medio Ambiente la Dra. Marisol Castillo, directora legal; el Ing. José Manuel Mateo Félix, director Depto. de Biodiversidad; la Licda. Marina Hernández, encargada del Depto. de Recursos Energéticos; Licda. Mercedes Peguero, técnico del Depto. de Recursos Genéticos. Por la Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana las Licdas. Alba Russo y Patricia Guzmán



VISITANTES		
Fecha	Comisión	Invitados
3 de jun. 2015	Desarrollo Munic. Y Org. No Gubernamentales	Sr. Alexis Pérez, alcalde del municipio de La Vega.
5 de mayo 2015	Hacienda	Arq. Alejandro Montás Rondón, director general de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).
	Defensa y Seguridad Nacional	Teniente general Máximo William Muñoz Delgado, ERD, ministro de Defensa; Dr. Bautista Rojas Gómez, ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dr. Antonio Isa Conde, ministro de Energía y Minas; Sr. Méjico Ángeles, director de Relaciones Gubernamentales de Barrick Gold.
	Industria, Comercio y Zonas Francas	Ministerio de Industria y Comercio, Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), Consejo Nacional de Zonas Francas, Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTIA), Banca Solidaria, Asociación de Industriales de Herrera, Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
6 de mayo 2015	Desarrollo Munic. Y Org. No Gubernamentales	Comisión Técnica de la Alcaldía de Santiago de los Caballeros y representantes de la Sala Capitular del Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros.



VISITANTES		
Fecha	Comisión	Invitados
19 de mayo 2015	Hacienda	Lic. José del Castillo Saviñón, ministro de Industria y Comercio.
	Industria, Comercio y Zonas Francas	Lic. José Del Castillo Saviñón, ministro de Industria y Comercio.
12 de mayo 2015	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la Dra. Marisol Castillo, directora legal; el Ing. José Manuel Mateo Félix, director Depto. de Biodiversidad; la Licda. Marina Hernández, encargada del Depto. de Recursos Energéticos; Licda. Mercedes Peguero, técnico del Depto. de Recursos Genéticos. Por la Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana las Licdas. Alba Russo y Patricia Guzmán.
	Industria, Comercio y Zonas Francas	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), Junta de Regantes de la República.



VISITANTES		
Fecha	Comisión	Invitados
13 de mayo 2015	Desarrollo Munic. Y Org. No Gubernamentales	Comisión Técnica de la Alcaldía de Santiago de los Caballeros y representantes de la Sala Capital del Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros.
	Hacienda	Lic. Enrique Martínez, administrador general del Banco de Reservas de la República Dominicana; Lic. Luis Armando Asunción Álvarez, superintendente de Bancos de la República Dominicana; Licda. Mónica Infante, directora general de Aeropuertos Dominicanos Siglo XXI (AERODOM); Licda. Altigracia Paulino, directora del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR).
26 de mayo 2015	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la Dra. Marisol Castillo, directora legal; el Ing. José Manuel Mateo Félix, director Depto. de Biodiversidad; la Licda. Marina Hernández, encargada del Depto. de Recursos Energéticos; Licda. Mercedes Peguero, técnico del Depto. de Recursos Genéticos. Por la Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana las Licdas. Alba Russo y Patricia Guzmán.
	Justicia y Derechos Humanos	Lic. Manuel R. Ventura Camejo, ministro de Administración Pública (MAP); Lic. Guarocuya Félix, director general de Impuestos Internos (DGII); Lic. Rafael Blanco Canto, presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada; Lic. Abil Peralta; coordinador UTC/ Cámara de Diputados; Lic. José Rafael Lantigua, exministro de Cultura, y el Sr. Clinton López, presidente del Colegio Dominicano de Artistas Plásticos.

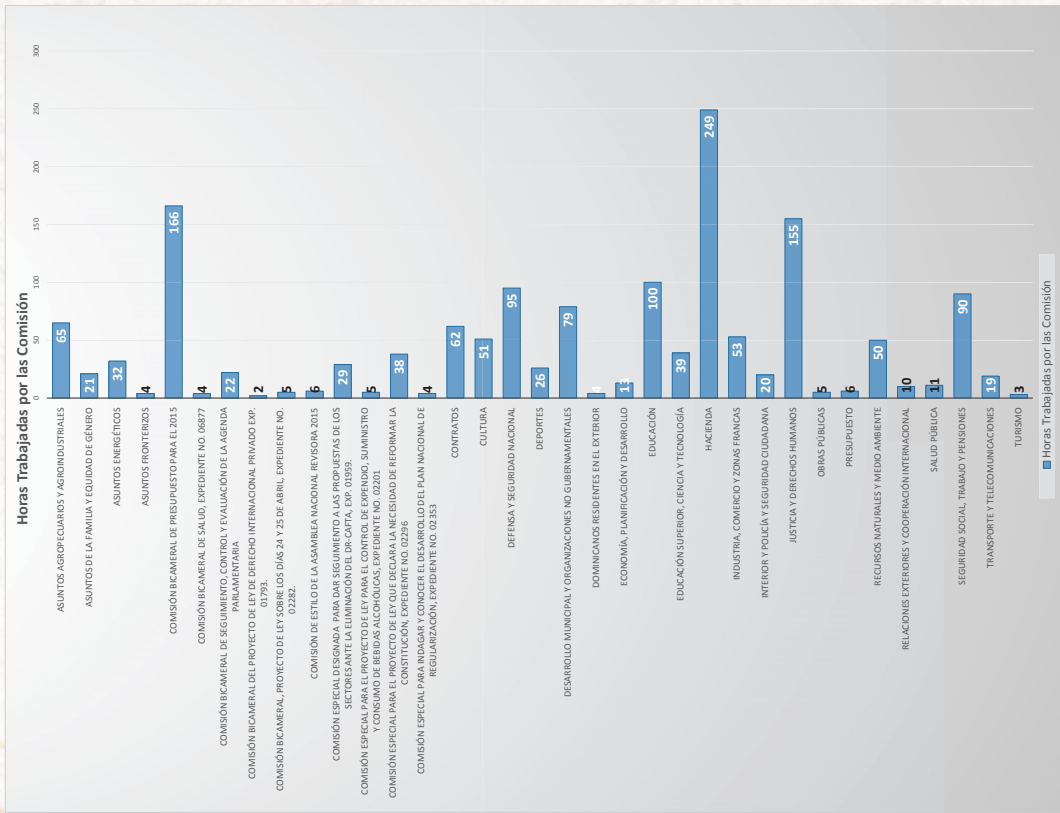


HORAS TRABAJADAS POR LAS COMISIONES

Comisiones	Horas Trabajadas
Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	65
Asuntos de la Familia y Equidad de Género	21
Asuntos Energéticos	32
Asuntos Fronterizos	4
Comisión Bicameral de Presupuesto para el 2015	166
Comisión Bicameral de Salud, expediente No. 06877	4
Comisión Bicameral de Seguimiento, Control y Evaluación de la Agenda Parlamentaria	22
Comisión Bicameral del Proyecto de ley de Derecho Internacional Privado, Exp. 01793	2
Comisión Bicameral, Proyecto de ley sobre los días 24 y 25 de abril, expediente No. 02282	5
Comisión de Estilo de la Asamblea Nacional Revisora 2015	6
Comisión Especial designada para dar seguimiento a las propuestas de los sectores ante la eliminación del DR-CAFTA, Exp. 01959	29
Comisión Especial para el Proyecto de ley para el control de expendio, suministro y consumo de bebidas alcohólicas, expediente No. 02201	5
Comisión Especial para el Proyecto de ley que declara la necesidad de reformar la Constitución, expediente No. 02296	38
Comisión Especial para indagar y conocer el desarrollo del Plan Nacional de Regularización, expediente No. 02353	4
Contratos	62



Cultura	51
Defensa y Seguridad Nacional	95
Deportes	26
Desarrollo Municipal y Organizaciones no Gubernamentales	79
Dominicanos Residentes en el Exterior	4
Economía, Planificación y Desarrollo	13
Educación	100
Educación Superior, Ciencia y Tecnología	39
Hacienda	249
Industria, Comercio y Zonas Francas	53
Interior y Policía y Seguridad Ciudadana	20
Justicia y Derechos Humanos	155
Obras Públicas	5
Presupuesto	6
Recursos Naturales y Medio Ambiente	50
Relaciones Exteriores Y Cooperación Internacional	10
Salud Pública	11
Seguridad Social, Trabajo y Pensiones	90
Transporte y Telecomunicaciones	19
Turismo	3



SENADORES EN LABORES DE COMISIONES



ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR

En este período legislativo se realizaron 10 actividades en el exterior, con la participación de los senadores. Estas actividades son:

Viajes al Exterior				
Fecha	Actividad	País	Senadores participantes	
Del 26 de agosto al 31 de sept.	Taller Parlamentario del Estatuto de Roma y el fortalecimiento de la Corte Penal Internacional	Montevideo, Uruguay	Julio César Valentín	
Del 4 al 9 de sept. 2014	Desfile Dominicano	New Jersey, EE. UU.	Félix Nova Paulino, José María Sosa y Rubén Antonio Cruz	
Del 23 al 29 de sept. 2014	VIII Feria del Libro Dominicano	New York, EE. UU.	Edis Mateo Vázquez y Manuel Antonio Paula	
Del 20 de sept. al 4 de oct. de 2014	Ayuntamiento María Trinidad Sánchez para Intercambio Deportivo	New York, EE. UU.	Aristides Victoria Yeb	
Del 26 de sept. Al 3 de octubre 2014	Busca solución al cierre de la Embajada de Italia en Sto. Dgo.	Roma , Italia	Charles Noel Mariotti Tapia	
Del 7 al 11 de oct. 2014	V Foro de la Democracia Latinoamericana	México DF, México	Charles Noel Mariotti Tapia y José María Sosa	
Del 15 al 17 de oct. 2014	Parlatino Taller Regional de Parlamentarios de las Américas	Panamá, Panamá	Heinz Vieluf Cabrera	



Del 31 de oct. al 9 nov. 2014	De los Dajaboneros en el Exterior, los Parlamentarios y la Gobernación Local	New York, EE. UU.	Rosa Sonia Mateo
Del 4 al 8 de noviembre de 2014	X Foro Parlamentario Iberoamericano	México D.F., México	Edis Mateo Vásquez y Manuel Paula
Del 9 al 16 de nov. 2014	Congreso Internacional "Educar las Ciudades"	Barcelona, España	Tommy Alberto Galán
Del 19 al 20 de noviembre de 2014	Sesión Parlamentaria de las Naciones Unidas con el nombre "Asegurando a las Personas un Acercamiento Centrado hacia la Nueva SDGS. Una responsabilidad compartida"	New York, EE. UU.	José Rafael Vargas y Carlos Castillo Almonte
Del 21 al 26 de feb. 2015	Reunión anual IRECA Internacional	Orlando, Florida, EE. UU.	Juan Olando Mercedes Sena, Manuel Paula y Heinz Vieluf Cabrera
Del 9 al 17 de mar. 2015	"Forum Grans Montana" sobre África y la Cooperación Regional y la Cooperación de Sur-Sur	Dakhla, Marruecos	Francis Vargas. Aristides Victoria Yeb y Prim Pujals



Del 9 al 20 de mar. 2015	Celebración del 59 período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer	New York, EE. UU.	Amarilis Santana y Heinz Vieluf Cabrera
Del 26 de mar. Al 2 de abr. 2015	Tercera Feria Internacional del Libro Dominicano	Orlando, Florida, Estados Unidos	Edis Mateo Vásquez
Del 28 de mar. Al 4 de abr. 2015	Visita	Taiwán, China	Cristina Lizardo Mézquita
Del 9 al 14 de abr. 2015	Conferencia Parlamentaria Mundial 2015, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional	Washington, Estados Unidos	Julio César Valentín



GESTIÓN DE REPRESENTACIÓN



El Departamento de Representación es parte importante en el desarrollo de las actividades que se realizan desde la Presidencia del Senado. A través de las diferentes instancias que lo conforman, ha jugado, un rol ascendente, por las múltiples responsabilidades que cada día se le exige, fruto de la dinámica de los tiempos. En ese sentido, este departamento ha venido llenando un espacio de extraordinaria importancia, partiendo de las tres funciones y competencias constitucionales, legales y reglamentarias del Senado: legislar, fiscalizar y representar, siendo esta última la que le da su razón de ser.

JORNADAS POR LA DIVULGACIÓN DE LA HISTORIA Y LA CULTURA

Como un compromiso del Senado de la República, se realizó la IV Jornada Constitucional, con una conferencia magistral dictada por el presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, a propósito del 171 aniversario de nuestra Constitución, donde la expectativa de un interesante debate se cumplió.



Por el interés de seguir aportando a educar contra el flagelo de la agresión de género, para el día de la "No Violencia Contra la Mujer", el Senado organizó una conferencia con el especialista y terapeuta familiar Dr. José Rafael Dunker Lambert, titulada **"Escalada de Violencia Doméstica"**.

En el marco de la celebración del "Mes de la Patria" se realizó la Conferencia **"Juan Pablo Duarte, la dominicanidad y los símbolos patrios"**, a cargo del historiador Juan Daniel Balcácer.

Para el 20 de enero de 2015, con la integración de todo el Senado y de la mano activa de su presidenta, Licda. Cristina Lizardo Mézquita, se realizó lo que parecía ser un sueño el **1er. Concurso de Pintura Infantil "Pinta tu Identidad con Esperanza y Dignidad"**, realizado en el Parque Independencia con la participación de más de 200 niños, de los cuales, la mitad tiene condiciones especiales.

Destacamos la entrega de los premios del concurso de Pintura Infantil **"Pinta tu Identidad con Esperanza y Dignidad"**, en un acto realizado el 25 de febrero de 2015, en el auditorio Prof. Juan Bosch de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Este evento, por su naturaleza y características, caló en el corazón de los participantes y en especial en el de nuestra Presidenta, quien mostró un rostro de gran satisfacción por sembrar esperanza y dignidad en estos niños.

ABRIL: UNA PRIMAVERA PARA LA DIGNIDAD DEL MUNDO.

El Senado de la República, conmemoró los 50 años de la gesta de Abril de 1965, el acontecimiento popular de mayor trascendencia de la historia del siglo XX, dedicado de manera muy particular, por el aporte estelar a la mujer en la zona constitucionalista, con una actividad con el nombre **Abрил: "Entre Mujeres, Versos y Pinceles"** y a la vez, un video documental de la mujer de Abril y una exposición fotográfica del fotoreportero Milvio Pérez.



RECONOCIMIENTOS

En el Senado de la República, a través del Departamento de Representación, se entregó pergamino de reconocimiento a destacadas personalidades como:

- El historiador cubano. Eusebio Leal Spengler, por su sacrificio y entrega personal en rescate del patrimonio histórico de Cuba.
- El maestro Miguel Núñez, por su papel jugado en el bicentenario de Duarte y el desarrollo de una prolífica producción de obras sobre los próceres de la Patria.
- A los países miembros de la "Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)", al conmemorarse el décimo aniversario de su fundación, el 14 de diciembre 2014, en La Habana, Cuba.
- Puesta en circulación del libro "Los Nacimientos Múltiples de Juan Bosch", del poeta y Premio Nacional de Literatura, Mateo Morrison.

VISITAS

A continuación presentamos de forma cronológica parte de las visitas de cortesía que recibió la presidenta del Senado, Licda. Cristina Lizardo Mézquita.

- Nuncio apostólico Jude Thaddeus Okolo, Representante de su Santidad Papa Francisco.
- Carlos López Dam, embajador de la República del Ecuador.
- Blandine Kreiss, embajadora de la República Francesa.
- Alberto Castellar Padilla, embajador de Venezuela.
- James Brewster, embajador de Estados Unidos.
- Tomás Ping-Fu Hou, embajador de Taiwán.
- Diputados del PARLACEN.
- Enrique Palacios, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República



del Perú.

- Rafael Blanco, presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP).
- Tomas Ping Fu-Hou, embajador de la República China (Taiwán) en el país, junto a una comisión integrada por el presidente de Care To Help, Benjamín Weng, acompañado de su esposa y el señor Frank Lee.
- Los magistrados Carlos Guerra Gallardo, vicepresidente de la Corte Centroamericana de Justicia de Nicaragua y Julio Acosta Baires.
- Francisco Domínguez Brito, procurador general de la República, y del director general de Prisiones, Tomás Holguín La Paz.

De manera especial se destaca la visita del presidente de la República de China-Taiwan, Dr. Ma Ying-Jeou, a quien ambas cámaras legislativas le entregaron un pergamino de reconocimiento, en una reunión conjunta en la Asamblea Nacional. Esta visita se inscribe en los anales de la historia del Senado de la República Dominicana.

RELACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL

Diferentes organizaciones y representantes de la sociedad civil llegaron hasta el Senado de la República para entregar propuestas legislativas, a los fines de que fueran tomadas en cuenta en la toma de decisiones de algunos proyectos, tales como:

1. Asociación Dominicana de Personas con Discapacidad (ASODIFIMO)
2. Fundación Mandela
3. Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)
4. Frente de Organización de Zona Este de Bonao
5. Frente Popular Aniana Vargas (FEPAVE)
6. Comité de Maimón y Piedra Blanca en Defensa de Loma Miranda
7. Coalición por los Derechos y la Vida de las Mujeres
8. Sindicato Unido de Trabajadores de la Falconbridge Dominicana (SUSTRAFADO)



9. Asociación Nacional de Profesionales Agropecuarios (ANPA)
10. Federación Nacional Comunitaria (FENACO)
11. Movimientos de Aclamación Popular y Decisión Nacional, Avanza, la Fundación Más Ciudadanía, Fundación de Desarrollo Municipal
12. Unión Nacional de Servicios de Enfermería (UNASE-CASC)
13. Sindicato Nacional de Trabajadores de Enfermería (SINATRAE-CNUS)
14. Asociación Dominicana de Enfermeras del IDSS
15. Colegio de Bionalistas (CODOBIO)
16. Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FENATRASAL)
17. Asociación de Enfermeras Graduadas (ADEG)
18. Asociación Nacional de Trabajadores de la Salud (ANTRASALUD)

OFICINA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (OAI)

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) atendió un total de 3,251 solicitudes. De esta cantidad fueron respondidas por la vía personal 92, para un 2.83 %, por la vía de correo electrónico, 496, para un 15.26%; y por la vía telefónica 2,663, para un 81.91%.

SERVICIO DE RECEPCIÓN Y EDECANES

La atención, orientación y guía de las personas que diariamente visitan la sede de la institución desempeñó un importante papel, recibiendo en el período a 21,006 visitantes a diferentes áreas.

PASANTÍAS

Una veintena de jóvenes participaron durante este período en el programa de pasantías. Se trata de estudiantes que culminan las carreras de Derecho, Comunicación Social



y Mercadeo en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), Universidad Nacional Evangélica (UNEV), Universidad Abierta para Adultos (UAPA), y estudiantes de centros técnicos de las modalidades de informática, mercadeo, electricidad, electrónica y turismo.

VISITAS GUIADAS

Uno de los vínculos fundamentales del Senado con la ciudadanía es su Programa de Visitas Guiadas, el cual ha mantenido a la institución en contacto con diversos sectores de la sociedad.

Durante estas jornadas se les muestra a los visitantes las instalaciones del palacio del Congreso Nacional y se les ofrecen informaciones acerca de las atribuciones y funciones de la entidad, con la participación de los legisladores y de miembros del equipo responsable de esta área.

Desde agosto de 2014 hasta julio de 2015, visitaron la institución 3,351 estudiantes, provenientes de los niveles de bachillerato y universitario, tanto de instituciones públicas de las privadas. A las visitas se les adicionan las de delegaciones nacionales e internacionales y de asociaciones de profesionales que asistieron por invitación de los senadores, en muchos casos, y en otros por interés propio de las entidades educativas, interesadas en su formación cívica y ciudadana.

PORTAL DEL SENADO Y REDES SOCIALES.

En el portal se exhiben las informaciones que diariamente circulan en los diversos medios sobre el Senado, así como las que se generan con las actividades más importantes que realizan los senadores en sus demarcaciones. Se han recibido 125,026 visitas, del 17 de agosto de 2014 hasta el 30 de junio del año en curso, las cuales corresponden a 50,729 visitantes, aumentando así la cantidad registrada en el período anterior. De las 277,579 páginas vistas, el 60.8% correspondió a usuarios recurrentes mientras que el 39.2% fueron visitadas por nuevos usuarios.

Respecto a las redes sociales se destacan los resultados siguientes:

-En Facebook se difundieron 468 noticias, con 6,278 seguidores. Hay que señalar que tenemos un promedio de visitas de 23,350 provenientes de Estados Unidos, España, Alemania, Noruega, Chile, Italia, Marruecos, entre otros países.

En Twitter, nuestros mensajes han sido retuiteados, citados y comentados más de 253,123 veces, logrando despertar en la población cibernauta el interés por los temas que se debaten en nuestro hemisferio.

En Instagram, con tan solo un mes en esa red, de 123 seguidores pasamos a 852, incrementando nuestra audiencia virtual en más de un 700%.

LiveStream. Desde nuestra plataforma en Twitter motivamos a seguir las sesiones y eventos del Senado a través de la página web Senado.gob.do mediante el programa LiveStream, con lo que se ha contribuido al fortalecimiento y cumplimiento de la Ley de Libre Acceso a la Información.



VISITAS AL DESPACHO

El Senado y sus órganos también participan en el ámbito de las relaciones internacionales bilaterales y multilaterales con la recepción de visitas de delegaciones parlamentarias, de agentes diplomáticos, autoridades de otros países y representantes de organismos internacionales. Una muestra de estos contactos lo testimonian las fotografías siguientes:



1



2

1- 9 de octubre de 2014. La foto recoge un momento del encuentro de la presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, con el nuncio apostólico de su Santidad, monseñor Jude Thaddeus Okolo, en el marco de la visita de cortesía que le cursara la autoridad religiosa. Okolo aprovechó la ocasión para desear a la legisladora los mejores parabienes en sus nuevas funciones.

2- 22 de septiembre de 2014. En esta fecha la presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, recibió la visita de cortesía de una delegación de los Estados Unidos, encabezada por el Embajador James (Wally) Brewster, el ministro del Consejo, Patrick Dunn, y el agregado político y económico, Brian Qui gley.

3



4



3- 3 de febrero de 2015. Junto a los senadores Julio César Valentín y José Rafael Calderón, la presidenta del Senado de la República, Cristina Lizardo Mézquita, recibió la visita de cortesía del presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), Rafael Blanco.

4- 16 de febrero de 2015. La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, recibió la visita del doctor Chen Chao-Long y del embajador de Taiwán, Ping Fu-Hou.



5

5- 29 de septiembre de 2014. La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, junto a la vicepresidenta Lucía Medina recibió el proyecto de Presupuesto y Gastos Públicos de 2015, de manos del Ministro de Hacienda, Simón Lizardo.

6-09 de septiembre 2014. La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita junto al senador Arnílcar Romero, recibió a Lic. Flora Montalegre Painter, representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



6



6

6- 19 de marzo de 2014. La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, recibió al Doctor Paulo Speller, Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).



7

7- La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, recibió la visita de cortesía de la presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla Miranda.

8

8- 27 de mayo de 2015. La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, recibió la visita de cortesía del Procurador General de la República de Polonia, Andrej Seremet.

RECONOCIMIENTOS

1



2



1- 26 de noviembre de 2014. El Senado de la República entrega un pergamino de reconocimiento a doña Mary Pérez de Marranzini, presidenta de la Asociación Dominicana de Rehabilitación, en ocasión de celebrarse el 50 aniversario de la fundación de esa entidad y por sus valiosos aportes a favor de los más necesitados, en el área de la rehabilitación de personas con discapacidad física y mental.

2- 24 de marzo de 2015. La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, junto a los senadores Francis Vargas y José Rafael Vargas, en el momento en que entrega una resolución de reconocimiento al historiador cubano Eusebio Leal Spengler, por su sacrificio y entrega personal en el rescate del patrimonio histórico de Cuba.



3



4



3- 18 de marzo de 2015. La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, y los senadores Adriano Sánchez Roa, Manuel de Jesús Guichardo y Edis Mateo, así como el diputado Pedro Botello entregaron al pelotero, Juan Marichal, una copia de la Gaceta Oficial donde está asentada la Ley 11-15 que declara con el nombre de "Estadio Quisqueya Juan Marichal", el campo deportivo.

4- 16 de enero 2015. La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, entrega la resolución de reconocimiento a Irma Bokova, Directora General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por la excelente labor realizada frente a esa organización y por ser la primera mujer en dirigir esa entidad.



ACTIVIDADES



1- 2 de septiembre de 2014. La presidenta del Senado, Cristina Mezquita, Lizardo Mezquita, visita la Escuela San Felipe de Villa Mella, donde encabezó el izamiento de bandera y entregó útiles escolares.



2- 12 de octubre de 2014. La presidenta del Senado de la República, Cristina Lizardo Mezquita, asistió a la misa oficiada por el cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, en ocasión del XIII aniversario de la fundación de la provincia Santo Domingo. La foto

recoge el momento en que la legisladora saluda a la autoridad eclesástica.

3- 4 de septiembre de 2014. Acto de celebración de la IV Jornada Constitucional por el 170 Aniversario de la Constitución de la República.

4- 17 de junio de 2015. La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mezquita, entrega al ministro de Educación, Carlos Amante Baret, el Programa Integral de Profesionalización Docente para la Mejora Educativa de la República Dominicana.





5



8



9

8- 13 de mayo 2015. La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita y su homólogo de la República del Paraguay, Blas Antonio Llanos Ramos, inauguraron la Plaza Cultural Mangoré, en el Parque Iberoamérica, en el Distrito Nacional.



6



7

5- 14 de octubre de 2014. La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, realizó el primero de varios encuentros sobre prevención del cáncer de mama junto al Despacho de la Primera Dama.

6- 7 de marzo de 2015. Junto a damas destacadas de la provincia Santo Domingo, la presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, encabezó la caminata "Caminemos por Ellas", en ocasión de celebrarse el 8 de ese mes el Día Internacional de la Mujer.

7- 20 de enero de 2015. Rodeada de niños, la presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, encabeza la inauguración del 1er concurso de pintura infantil "Pinta Tu lealtad con Esperanza y Dignidad". Iniciativa del senador José Rafael Vargas.



10

9- 05 de noviembre de 2014. La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, participó en el V Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe.

10- 10 de marzo de 2015. Taller parlamentario sobre la "Universidad del Estatuto de Roma, Enmiendas de Kampala, Complementariedad y Cooperación con la Corte Penal Internacional".



La presidenta del Senado de la República, Cristina Lizardo Mézquita, realizó varios operativos médicos en diferentes provincias del país como parte de la Campaña de Prevención del Cáncer de Mama que junto al Despacho de la Primera Dama llevó a cabo a nivel nacional.

Cientos de mujeres fueron atendidas en la jornada de salud.



13 de julio de 2015. El Congreso Nacional, en reunión conjunta, recibió en el Salón de la Asamblea Nacional la visita del presidente de la República de China, Taiwán, el doctor Ma Ying-jeou, a quien se le entregó un pergamino de reconocimiento por la colaboración y el apoyo que ha brindado su país a República Dominicana.



DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

En el período 2014-2015, la presidenta del Senado desarrolló un intenso programa de contactos con personalidades y dignatarios internacionales con el propósito, en primer lugar, de fomentar la cooperación y la relación del organismo legislativo con parlamentos e instituciones de otros países. Entre las entrevistas sostenidas con personalidades extranjeras figuran:

Entrevistas con Personalidades Extranjeras		
Fecha	Nombre	Cargo e Institución
18 de septiembre 2014	Frauke E Pfaff	Directora de la Cámara de Comercio Dominico Alemán
2 de octubre 2014	Carlos López Danm	Embajador de Ecuador
2 de octubre 2014	Bandine Kreiss	Embajadora de Francia
9 de oct. 2014	Flora Montealegre Pointer	Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
9 de oct. 2014	Fernando Barrera	Embajador de Chile
9 de octubre de 2014	Su Excelencia Reverendísima Monseñor Jude Taddeus Okolo	Nuncio Apostólico de Su Santidad Representante de la Santa Sede



4 de noviembre 2014	Ahmad Alhendawiv	Enviado para la Juventud, secretario general de las Naciones Unidas
11 de noviembre 2014	Sr. Aydin Evirgen	Embajador de Turquía
11 de noviembre 2014	Sr. Alberto Navarro	Embajador de la Unión Europea
18 de noviembre 2014	Laura Faxxas	Embajadora de la UNESCO
18 de noviembre 2014	Enrique Palacios Reyes	Embajador de Perú
1 de diciembre 2014	Sr. Ahmad Alhendawi	Enviado para la Juventud, por el secretario general de las Naciones Unidas (ONU)
15 de enero 2015	Irina Bokova	Directora General de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
19 de ene. 2015	Sr. Armando Bardales Paz y Rafael Espada	Presidente y exvicepresidente, respectivamente, del Parlamento Centroamericano
3 de feb. 2015	Enrique Palacios Reyes	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Perú



10 de feb. 2015	Magistrados Dr. Calos Guerra Gallardo y Dr. Julio Acosta Baires	Vicepresidente de la Corte Centroamericana de Justicia de Nicaragua
16 de feb. 2015	Dr. Chen Chao-Lobg	Médico
19 de mar. 2015	Dr. Paulo Speller	Secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
19 de mar. 2015	Sr. Lorenzo Jiménez de Luis	Coordinador Residente del Sistema Nacional de las Naciones Unidas, y representante del PNUD
13 de mayo 2015	Dr. Blas Llanos	Presidente del Senado de la República de Paraguay
21 de mayo de 2015	Carlos Tirado Zavala	Embajador de México
27 de mayo 2015	Sr. Andrej Seremet	Procurador General de la República de Polonia
3 de junio 2015	Sr. Tomas Puig-Fu Hou	Embajador de la República de China, Taiwán y su Delegación
8 de junio 2015	Vincenzo Cuomo	Representación del presidente del Senado de Italia, y la Delegación Parlamentaria Dominico-Italiana
13 de junio 2015	Ma Ying-Jeoug	Presidente de Taiwán



ACUERDO INTERINSTITUCIONAL ITLA-SENADO

El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), en la persona del Ing. José Armando Tavárez, y el Senado de la República, en la persona de su presidenta, Licda. Cristina Lizardo Mézquita, firmaron un convenio de alianza estratégica y de cooperación interinstitucional, a través del cual, funcionarios gerenciales y empleados a nivel administrativo podrán adquirir conocimientos y habilidades tecnológicas.



PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS

Uno de los vínculos fundamentales del Senado con la ciudadanía lo proporciona el Programa de Visitas Guiadas, el cual ha mantenido en contacto a esta institución congresual con diversos sectores de la sociedad.

En estas visitas los participantes no solo observan las instalaciones del palacio del Congreso Nacional, sino que reciben informaciones acerca de las atribuciones y funciones de la entidad.

Desde agosto de 2014 hasta julio de 2015, la institución recibió la visita de 3,425 personas, proveniente de los niveles de nivel medio y universitario, tanto de instituciones públicas como privadas, así como de delegaciones nacionales e internacionales y de asociaciones de profesionales, muchas de las cuales asistieron por invitación de los senadores, en tanto que otras lo hicieron por interés de las entidades educativas, preocupadas por su formación cívica y ciudadana.

PARTICIPACIÓN VISITAS POR PROVINCIA

Fecha	Provincia	Cantidad Visitas	Cantidad Estudiantes	%
14/01/2015	Distrito Nacional	11	699	20.41
13/11/2015	La Romana	1	50	1.46
13/02/2015	Elias Piña	1	57	1.66
24/02/2015	Pedernales	1	33	0.96
07/11/2014	Santiago	4	290	8.47
17/02/2015	Espailat	1	35	1.02
19/05/2015	Montecristi	1	13	0.38
16/02/2015	Puerto Plata	1	150	4.38
25/03/2015	Sánchez Ramirez	1	70	2.04
17/02/2015	Santo Domingo	12	1775	51.82



09/04/2015	Duarte	1	40	1.17
19/03/2015	Monseñor Nouel	1	23	0.67
29/04/2015	Santiago Rodríguez	1	30	0.88
16/04/2015	Bahoruco	1	100	2.92
20/08/2014	San Cristóbal	1	60	1.75
TOTALES		39	3425	100



ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL PÚBLICO

Desde el 2011, el Senado de la República ha venido implementando mecanismos que le permitan alcanzar la eficacia en la atención al público que le visita, ofreciendo una asistencia eficaz y brindando las mejores atenciones a la ciudadanía, con un personal interesado en cubrir las expectativas de cada visitante.

Trabajamos día a día, para garantizar una institución reconocida por su atención y orientación al público, con servicio eficiente, de alto nivel de calidad y el interés de ser parte de la solución a las necesidades de cada ciudadano.

Con ese propósito, en el primer semestre de este año se introdujeron mejoras, entre las que se destacan la instalación en las áreas de mayor flujo de visitantes de los módulos de Atención al Público, integrados a cómodas salas, que garantizan una espera agradable a los ciudadanos. También se instalaron pantallas en la sala de espera principal, donde son proyectados diariamente los trabajos que realiza cada semana el cuerpo legislativo en las sesiones, comisiones e informes y los diferentes trabajos y actividades de las Oficinas de Gestión Senatorial.



Con la finalidad de mantener un servicio a la altura del Palacio del Congreso Nacional, fueron instalados buzones de sugerencias en las diferentes salas de espera y las áreas con alto flujo de visitantes. Las sugerencias son analizadas por un equipo técnico que vigila el buen funcionamiento y el cumplimiento de las normas y protocolos.

Además, en procura de ser canal de solución, de orientar a los visitantes y facilitarles el cumplimiento de sus objetivos, hay unos 45 colaboradores calificados y debidamente identificados que mantienen una estrecha coordinación con todas las áreas de la institución. Este proceso se realiza en el menor tiempo posible.

En el período agosto 2014-julio 2015 han sido recibidos, atendidos y guiados en el Senado de la República 21,006 visitantes a las áreas que se detallan a continuación:

ESTADÍSTICA DE VISITANTES POR DESTINO

OFICINAS	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL
Presidencia	86	74	52	81	77	92	56	46	59	46	62	51	782
Vicepresidencia	27	12	08	16	12	21	14	21	29	19	18	14	211
Bloques de Partidos	15	21	17	26	33	19	11	09	09	13	12	07	192
Oficinas Senatoriales	1.541	1092	1983	1041	1721	1077	1041	1354	997	1241	941	876	14.905
Secretarías Generales	41	35	45	21	72	63	32	42	36	47	29	21	484
Direcciones	113	87	66	191	111	207	221	63	56	121	237	101	1.574
Divisiones y Unidades	171	192	145	976	400	233	197	67	121	113	156	87	2.858
TOTAL MES	1.194	1.513	2.316	2.332	2.426	1.712	1.572	1.600	1.307	1.600	1.455	1.151	21.006



INFORMACIÓN AL CIUDADANO

El Libre Acceso a la Información Pública es un derecho fundamental establecido en la Constitución de la República y en la Ley 200-04, en la que se les reconoce a los ciudadanos y las ciudadanas el derecho a recabar, investigar, recibir de manera completa y veraz informaciones de carácter público, por cualquier medio, canal o vía, siempre y cuando la información no sea considerada de Seguridad Nacional, conforme a los dispositivos contenidos en la propia ley y en las decisiones jurisprudenciales del Tribunal Constitucional.

El carácter de fundamental de este derecho radica en que las personas y grupos sociales necesitan tener acceso a la información pública, para estar en condiciones de defender la calidad de la democracia, el patrimonio público y el ejercicio transparente de la función pública.

Durante el período de agosto de 2014 a julio de 2015, se procesaron solicitudes de informaciones en la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública del Senado de la República, en fiel cumplimiento de la Ley No. 200-04 y el reglamento para su aplicación. Comparado con el año anterior, en este se registra un incremento de las respuestas a las solicitudes de información, considerando que en el período legislativo 2013-2014 se respondieron 644 solicitudes y en el presente año 680.

Las solicitudes de información, que también experimentaron aumento, se realizaron por las siguientes vías:

Por la vía personal se respondieron 92 solicitudes de información, para un total de 2.83%; por la vía de correo electrónico 496, correspondientes a un 15.26%; en tanto que por la vía telefónica se les dio respuesta a 2.663, para un total de 81.91%.

En cuanto a certificaciones de aprobación de contratos de terreno se entregaron 92, colaborando con el proceso de expedición de títulos de propiedad con los ciudadanos y ciudadanas.

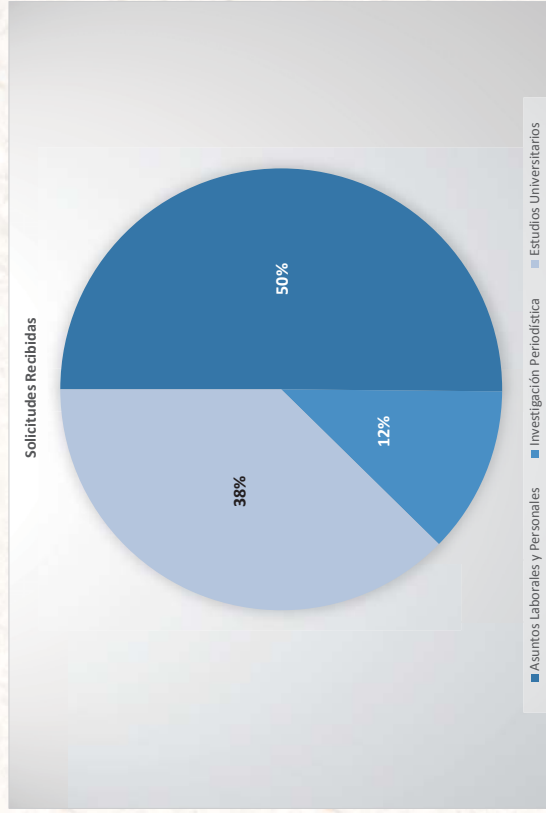
Finalmente, al igual que en los años anteriores, en este también se identificaron los motivos de las solicitudes de información respondidas, los que podemos clasificar en los siguientes:



Para asuntos laborales y personales, se respondieron 341 solicitudes, para un 50.15%; para investigaciones periodísticas 83, lo que representa un 12.21 %; y para fines de estudio 256, para un 37.64 %. A continuación detallamos un cuadro con las informaciones por categoría:

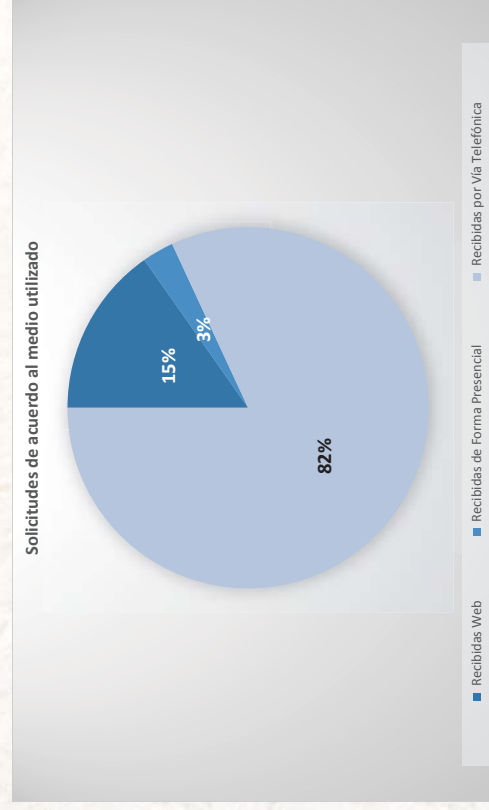
INFORMACIONES RECIBIDAS Y RESPONDIDAS, POR CATEGORÍA

Motivo de la solicitud	Total de solicitudes	%
Asuntos laborales y personales	341	50.15%
Investigación periodística	83	12.21%
Estudios universitarios	256	37.64%
Total	680	100%



VÍA DE ENTRADA DE LA SOLICITUD

Solicitudes Procesadas	Total de solicitudes	%
Recibidas por la Web	496	15.26%
Recibidas de forma presencial	92	2.83%
Recibidas por vía telefónica	2,663	81.91%
Total	3,251	100%



COMUNICACIÓN

En el periodo 2014-2015, el Senado de la República ha visto fortalecidas las relaciones externas, lo que le ha permitido mantener un contacto más cercano con los ciudadanos. Este contacto ha sido logrado mediante varias acciones, tales como:

- Comunicaciones oficiales y el empleo de las redes sociales, las que ha utilizado para felicitar a instituciones, personalidades y medios de comunicación en aniversarios, fechas especiales o hazañas.
- Promoción en las redes sociales de efemérides, aniversarios de leyes y agenda de las Comisiones de trabajo.
- Promoción de visitas a nuestra página web, las cuales han aumentado considerablemente, como confirman cifras de este informe, lo que contribuye a que la ciudadanía conozca nuestras actividades, agenda de comisiones, comunicados y notas de prensa oficiales.
- Solicitud de cobertura de las actividades institucionales a los medios de comunicación, con llamadas, correos electrónicos y también solicitando su difusión en la agenda de los periódicos impresos, y contactando líderes de opinión para que repliquen los mensajes.

PRENSA

Las actividades del Senado se difunden a través de la prensa y los demás medios de comunicación, como la radio, la televisión, los digitales, con los que se ha creado un estrecho vínculo. Con el propósito de facilitar el trabajo de los comunicadores elaboramos dossier de prensa y damos seguimiento a las necesidades de los equipos de trabajo que cubren de forma fija el Senado.

COBERTURAS DE PRENSA

Actividades cubiertas	Cantidad
Reuniones en Comisiones	234
Sesiones del Senado	37
Visitas al Despacho de la Presidencia	35
Actividades del Senado	9
Conferencias	6
Reconocimientos	4
Actividades de la Presidenta	115
Actividades de los Senadores	50
Visitas Guiadas	39

Documentos	Cantidad
Síntesis de los Periódicos	210
Boletines impresos y digitales	210
Notas enviadas a los medios	575
Notas publicadas	490
Convocatoria a los medios	50

FACILIDADES A PERIODISTAS QUE CUBREN LA FUENTE
PARA REALIZAR SU TRABAJO

En la Unidad de Prensa se instaló una moderna isla de edición para preparar los resúmenes de las principales actividades del Senado, material informativo que es enviado a los medios de comunicación los fines de semana.

Aprovechando esta herramienta tecnológica, se les ofrece la facilidad a los periodistas que cubren el Senado, a los que se les entregan las imágenes de las actividades que no pudieron cubrir, con lo que se les facilita el trabajo en tiempo y calidad.

Asimismo, se implementó la entrega de una carpeta con la programación y la nota de prensa de las actividades convocadas por el Senado.

TELEVISIÓN

A través de su Unidad de Televisión, el Senado de la República cumple con el rol de elaborar las filmicas con las cuales quedan documentadas en audio y video las actividades que desarrollan los senadores y las senadoras, tanto en la sede como en las provincias que representan.

Estas imágenes, acumuladas día tras día, son parte integral de un archivo de audio visual que conserva el patrimonio histórico del Senado y su labor legislativa.

PROGRAMA TELEVISIVO
“EL SENADO A LA VISTA”

El Senado de la República pone sus actividades al alcance de la población mediante su espacio televisivo el “Senado a la Vista”, programa oficial institucional en el cual se relatan las diferentes actividades de la institución Agosto 2014 -julio 2015, este programa realizó 395 ediciones en la cuales se dió cobertura:

- Trabajo de comisiones - 234
- Sesiones - 37



- Actividades de oficinas senatoriales - 50

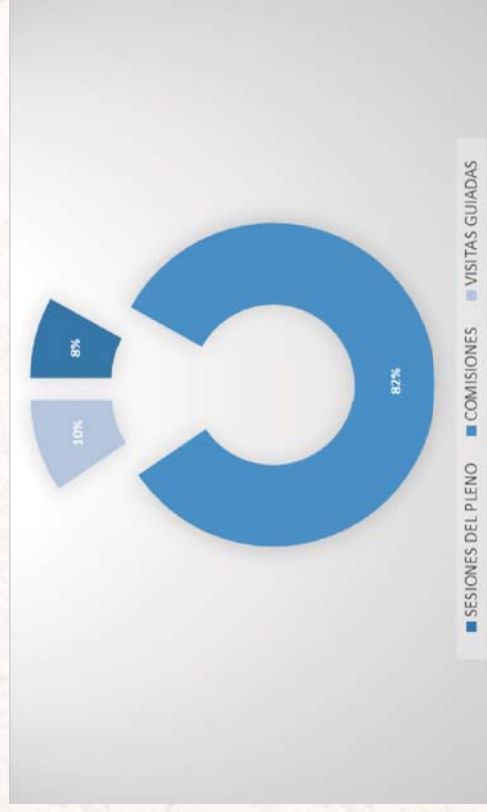
- Visitas al despacho - 35

- Visitas guiadas - 40

El programa es difundido cada domingo en horario de 5:30 a 6:00 pm, por Radio Televisión Dominicana, Canal 4 de CERTV, y por nuestro portal Institucional www.elsenado.gob.do

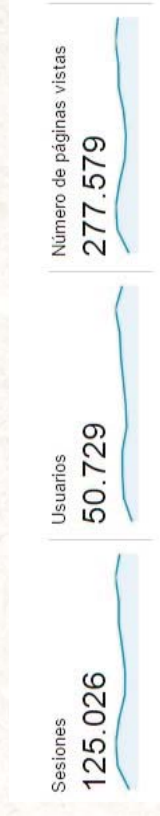
TIPOS DE ACCIONES EN EL SENADO

ACCIONES / COBERTURAS	
SESIONES DEL PLENO	34
COMISIONES	348
VISITAS GUIADAS	40
TOTAL	422



ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL

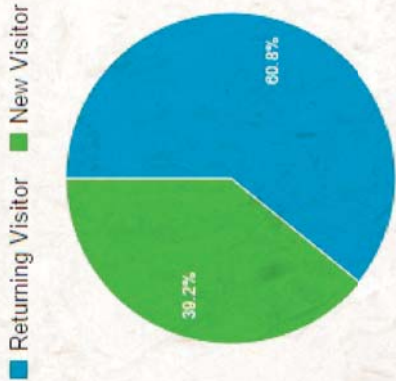
En el portal divulgamos los servicios e informaciones institucionales del Senado de la República Dominicana, de interés interno y externo. En el período 2014-2015, el acceso desde diferentes partes del mundo tuvo un significativo incremento, llegando la labor del Senado a nuevos hogares. Esto evidencia el deseo de los ciudadanos por conocer la labor que realiza este cuerpo legislativo.



Hemos recibido un total de 125,026 visitas a nuestro portal, del 17 de agosto 2014 hasta el 30 de junio del año en curso, las cuales corresponden a 50,729 visitantes, aumentando así dicha cantidad con relación al período anterior. De las 277,579 páginas vistas, el 60.8% corresponde a usuarios recurrentes, mientras que el 39.2% a usuarios nuevos.



Este año hemos tenido visitas provenientes de 118 países, desde Estados Unidos, Colombia, Francia, Brasil, Guatemala, Ecuador, hasta Barbados, Ghana, Pakistán, Qatar, Kuwait, etc.



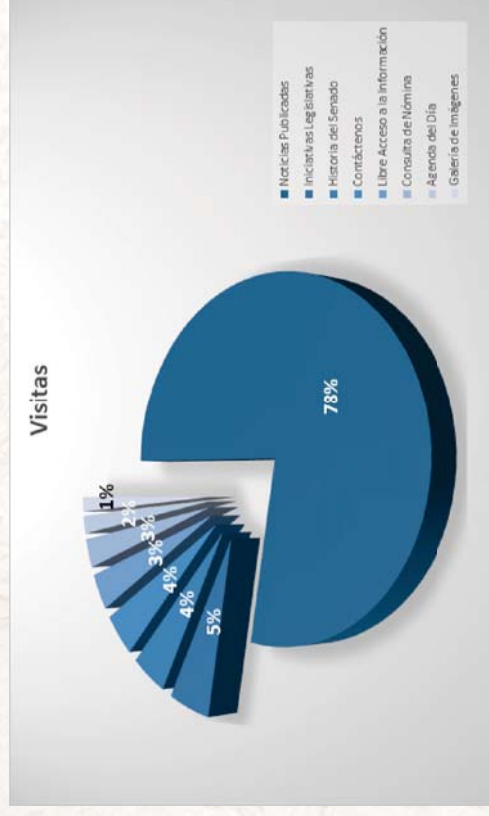
conquistando nuevos horizontes, llegando a diferentes países en todo el mundo.



1.		Dominican Republic	114,897 (91,88 %)
2.		United States	3,744 (2,99 %)
3.		Mexico	1,164 (0,93 %)
4.		Colombia	699 (0,55 %)
5.		Spain	603 (0,48 %)
6.		Chile	422 (0,34 %)
7.		Argentina	305 (0,24 %)
8.		India	274 (0,22 %)
9.		Puerto Rico	255 (0,20 %)
10.		Venezuela	212 (0,17 %)
11.		Nicaragua	191 (0,15 %)
12.		Peru	164 (0,13 %)
13.		Canada	159 (0,13 %)
14.		Germany	151 (0,12 %)
15.		Belgium	126 (0,10 %)
16.		United Kingdom	119 (0,10 %)
17.		France	117 (0,09 %)
18.		Costa Rica	103 (0,08 %)
19.		Brazil	100 (0,08 %)
20.		Panama	96 (0,08 %)

Respecto al interés mostrado por nuestros usuarios en el portal, clasificamos las visitas más destacadas de la siguiente manera:

• Noticias Publicadas	161,681
• Iniciativas Legislativas	9,969
• Historia del Senado	8,760
• Contáctenos	8,449
• Libre Acceso a la Información	7,133
• Consulta de Nómina	5,657
• Agenda del Día	3,494
• Galería de Imágenes	2,924



El portal del Senado de la República Dominicana continúa siendo una herramienta de comunicación actualizada a los nuevos tiempos y al alcance de nuestros visitantes.



En enero del 2015 el Senado de la República Dominicana se dedica a trabajar en un plan de fortalecimiento y desarrollo organizacional, con el objetivo de favorecer la direccionalidad y el desarrollo sostenible de sus acciones sustantivas, mediante la formulación de su Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo (POA), el diseño del Sistema de Monitoreo y Evaluación de dichos planes, la revisión y actualización de las políticas, procesos y procedimientos institucionales, la revisión y adecuación del diseño organizacional de la institución y el fortalecimiento de la gestión humana; todo esto orientado a garantizar el logro efectivo de su misión y visión y satisfacer de manera extraordinaria las necesidades de los demandantes de los servicios.

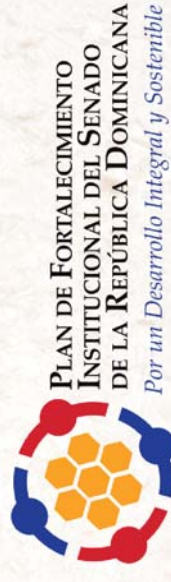
Mediante el Plan de fortalecimiento del Senado se procura:

1. Facilitar el proceso de elaboración del Plan Estratégico (2015-2019).
2. Elaborar el Plan Operativo Institucional (POA).
3. Diseñar e instrumentar el Sistema de Monitoreo y Evaluación para facilitar los procesos de retroalimentación, mejoras continuas y toma oportuna de decisiones.
4. Revisar y/o actualizar las políticas, procesos y procedimientos institucionales.
5. Revisar y adecuar el diseño organizacional.
6. Fortalecer la gestión humana de la institución.



IMAGEN LOGOTÍPICA

Para la implementación del Plan de Fortalecimiento se creó una identidad logotípica integrado por un logo y un eslogan



**PLAN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL DEL SENADO
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
Por un Desarrollo Integral y Sostenible

Concepto: es de figuras humanas (unidas en un propósito) en torno a una colmena, lo que simboliza trabajo en equipo y organización.

La integración de todos los empleados fue un ente esencial del plan. Por eso, para la elección del eslogan se realizó un concurso en el que se involucró a todos los empleados de la institución, con la excepción de los directores de área. El concurso dio como resultado la presentación de unas 65 propuestas de eslogan, de las que fueron elegidas tres.



- El primer lugar fue para el eslogan “Por un Desarrollo Integral y Sostenible”, propuesto por la señora Alma Mejía.
- El segundo lugar fue para el eslogan: “Un compromiso continuo y creciente”, propuesto por Joel Medrano.
- El tercer lugar fue para el eslogan: “Por una implementación estratégica de mejoras continuas”, propuesto por Altagracia Iris Santos.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2019

Para llevar a cabo el Plan Estratégico del Senado, se realizaron varias reuniones integradas por directores, encargados de división y de unidad, en las que se crearon las condiciones favorables a los colaboradores internos y socios estratégicos, la sensibilización y los compromisos necesarios que coadyuvaran a la efectividad de la formulación del Plan Estratégico Institucional.

Asimismo, se explicó la metodología, herramientas y alcances del Plan de Fortalecimiento Institucional y se conformaron los equipos de trabajo que servirían de soporte y apoyo al proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional, para asegurar y facilitar la efectividad de su formulación.



ANÁLISIS SITUACIONAL EXTERNO E INTERNO DEL SENADO

Para la realización de este análisis, se organizó un taller los días 6, 7 y 8 de marzo del presente año, en el Hotel Hamaca, Boca Chica, encabezado por la Presidenta del Senado, los Honorables Senadores del equipo estratégico-político y funcionarios. En el taller se realizó un inventario y análisis de los factores del entorno y de los factores internos del órgano legislativo que favorecen o dificultan el logro efectivo de su misión y visión, para posibilitar así la identificación de estrategias que maximicen el aprovechamiento de los factores positivos y contrarresten los negativos.

Se analizaron los factores políticos, económicos, culturales, sociales, tecnológicos y ecológicos, nacionales e internacionales, que pueden favorecer o dificultar el logro efectivo de su misión, mediante la metodología de fuerzas impulsoras y restrictivas, externas e internas del Senado.

Además se realizó la revisión y adecuación del marco estratégico institucional, es decir, se definió la misión y la visión, en función de cómo contribuyen con la visión y el eje estratégico de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

A partir de la estrategia de la matriz de alineamiento estratégico se elaboró una matriz en la que se articulan los ejes, los objetivos y estrategias con los resultados esperados en los 4 años de vigencia del plan de desarrollo, con sus indicadores y metas.



SOCIALIZACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO A LO INTERNO

Para dar a conocer el marco estratégico obtenido y aprobado se imprimieron y se colocaron en lugares estratégicos de la institución los aspectos sustantivos del Marco Estratégico Institucional, esto es, Visión, Misión, Valores. Asimismo se realizaron 6 encuentros de sensibilización a todo el personal, en los que mediante dinámicas de integración se les presentaba el marco estratégico institucional, en procura de la identificación de todos los empleados con el marco estratégico.



PLAN OPERATIVO 2015 DEL SENADO

El objetivo de esta etapa del plan de fortalecimiento fue identificar el conjunto de productos, articulados a los resultados esperados del plan estratégico institucional del Senado, para favorecer las contribuciones de las áreas funcionales de la organización al logro de la misión y visión institucional.

El Programa de Operaciones Anual (POA) —conocido también como Plan Operativo Anual— es el instrumento que define, para el logro de los objetivos de gestión, los productos necesarios, estima el tiempo de ejecución y los medios (recursos financieros y no financieros requeridos), designa a los responsables para la consecución de dichos productos y establece indicadores de los mismos a medirse en el período que cubre.

Para el desarrollo del Plan Operativo Anual del Senado se realizó un taller en el Hotel Nacoy varias reuniones institucionales, en las que se conformaron equipos compuestos por funcionarios y se establecieron a partir de matriz de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI):

1. Los productos o servicios que se deberán ejecutar en el primer año de ejecución de dicho Plan. (2015)
2. Los indicadores que miden el desempeño institucional vinculado al logro de los objetivos institucionales o vinculados a la generación de valor agregado en la cadena de producción por producto del Plan Operativo 2015.
3. Las metas por productos del Plan Operativo.
4. Los medios de verificación.
5. El conjunto de actividades u operaciones para la consecución de cada producto del Plan Operativo.
6. Los responsables y cronograma por actividades.
7. Los recursos financieros y no financieros del Plan Operativo.
8. El presupuesto del plan operativo, a partir de los recursos identificados.





DISEÑO DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL SENADO

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento eficiente del trabajo de las instancias centralizadas y desconcentradas del Senado, el desempeño institucional y el mejoramiento sostenido y continuo de sus acciones, se elaboró un Sistema de Monitoreo y Evaluación del trabajo.

Este sistema permitirá al Senado darles mayor nivel de seguimiento a las acciones y actividades acordadas y planificadas, sin necesidad de tener una presencia permanente en la cotidianidad de la vida institucional. Sólo se requerirá darles seguimiento a los resultados de los reportes de monitoreo y evaluación y establecer las medidas correctivas en caso de ser necesario, si los resultados no se corresponden con lo esperado.

Para dicho sistema se prevé el establecimiento de mecanismos de supervisión y control de la ejecución de la planificación, así como de los mecanismos que permitan la implementación de estrategias de mejoramiento de las acciones desarrolladas por el personal.

ELABORACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SENADO

El propósito fundamental de esta etapa, en desarrollo, es adecuar las políticas, procesos y procedimientos del Senado, acorde a los requerimientos del marco legal y el plan estratégico institucional, para favorecer el mejoramiento de la productividad, así como la calidad y estandarización de los servicios.

En esta etapa se realizaron los siguientes actividades:

- Un entrenamiento en gestión y documentación de procesos a los responsables de los procesos del Senado. En esta etapa se ha previsto coordinar y transferir, mediante entrenamiento, a los responsables de procesos las competencias y particularidades para el diseño y rediseño de procesos.

- Se elaboró, mediante la técnica de taller, una matriz de correlación y alineamiento de

los procesos con el marco estratégico del Senado.

El Mapa DEBE SER de macroprocesos, procesos y subprocesos del Senado, dividido en:

- Procesos Estratégicos.
- Procesos Claves o Misionales
- Proceso de soporte o apoyo.

Una vez elaborado el Mapa de Macroprocesos y Procesos, nos encontramos en el levantamiento de información necesaria para describir cada proceso. Para esto se realizó un entrenamiento a 12 empleados, los cuales se convirtieron en facilitadores para el levantamiento de los procesos detectados.

El levantamiento realizado por cada facilitador consistió en ir describiendo las actividades en forma sucesiva y detallada hasta lograr el proceso completo, definiendo en forma clara:

- Qué actividades hay que realizar, desde el inicio, y en qué secuencia hay que ejecutarlas hasta suministrar el servicio.
- Quién debe realizar cada una de las actividades.
- Quién es el dueño del proceso.
- Cómo hay que realizar cada actividad.
- Qué se necesita para ejecutar las actividades.
- Cuáles son los límites del proceso y de los subprocesos.

Una vez los facilitadores documentaron los procesos, se procedió a validar cada uno y el procedimiento. Dicha validación se realizó específicamente con los responsables de los procesos de las áreas funcionales del Senado.



REVISIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LA DEFINICIÓN FUNCIONAL, ARREGLO ESTRUCTURAL DEL SENADO

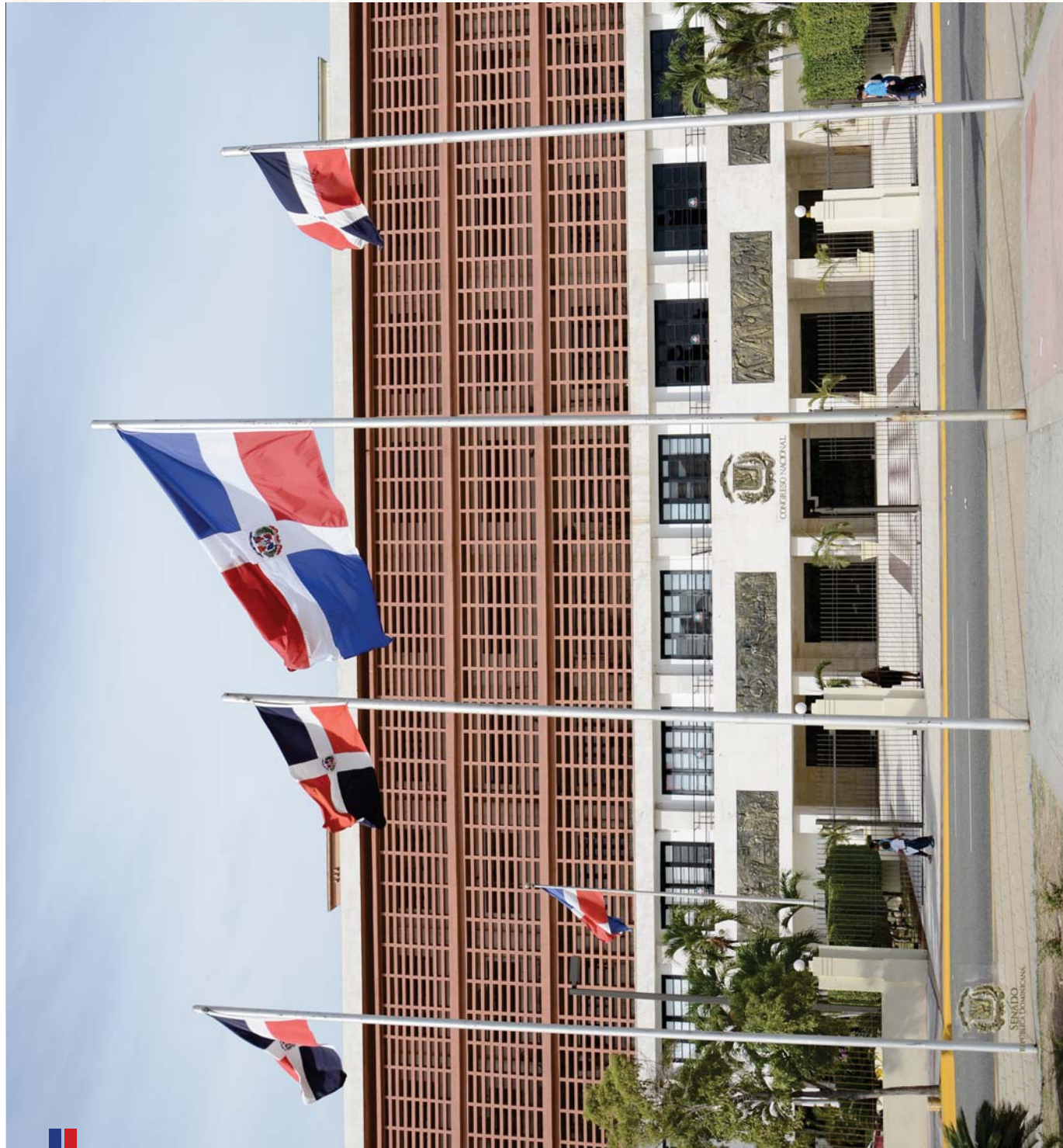
Dentro de la ejecución del Plan nos encontramos en la etapa de revisión y/o adecuación de la definición funcional, arreglo estructural del Senado, la cual tiene como propósito revisar y adecuar el manual de organización (definición funcional y arreglo estructural), funciones y especificaciones de puestos, acorde con el Marco Legal, el Plan Estratégico Institucional y los resultados del diagnóstico del nivel de desarrollo organizacional. Con esto se procura, entre otros propósitos, favorecer la efectividad del desempeño laboral y los procesos vinculados a la gestión humana de inducción, capacitación, reclutamiento y selección de personal, valoración de puesto y la evaluación del desempeño.

En esta fase se estará revisando y/o adecuando:

- La definición funcional del Senado.
- El arreglo estructural, general y por áreas funcionales macro y micro.
- La definición de funciones y especificaciones de los puestos.

Para tales fines, se realizaron entrevistas con cada director responsable de área, en las que se revisaron la estructura actual, las funciones y los procesos levantados, acordes con los resultados del análisis de alineamiento y consistentes con el arreglo estratégico y los procesos.





GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Con motivo de promover el respeto a los símbolos patrios, se realizó la remodelación de la fachada del Congreso Nacional adecuando la imagen del Escudo Nacional a lo establecido en la Constitución de la República Dominicana.

Los murales en alto relieve en ambos lados del Escudo reproducen la trayectoria de la Constitución y la historia de nuestra nación. Esta obra fue diseñada por Juan Gilberto Núñez.

SERVICIOS

A través de un seguimiento sistemático de las diferentes actividades que realiza la institución hemos velado por que se cumpla con las políticas, normas y procedimientos establecidos para las adquisiciones de productos y contratación de servicios, ingeniería y mantenimiento, planta física y áreas verdes, así como los servicios generales como transportación, mayordomía, central telefónica, reproducción y camareros.

Durante el período 2014-2015 se les brindó apoyo logístico a 495 actividades, de las que se destacan las siguientes:

- Conferencia magistral con motivo de la conmemoración de aniversario de la Constitución.
- Reunión bicameral para el estudio del Proyecto de ley de Presupuesto 2014.
- Visita de diputados del Parlamento Centroamericano.
- Acto de exaltación a los símbolos patrios.
- Concurso infantil "Pinta tu Identidad con Esperanza y Dignidad".
- Limpieza, coordinación y montaje del acto solemne de la rendición de cuentas, Salón de la Asamblea, el 27 de febrero de 2015.
- Encendido del tradicional árbol de Navidad.
- Talleres para el Marco y Lineamientos Estratégicos del Senado.
- Coordinación, logística y montaje de charla sobre violencia de género.
- Montaje de actividad ofrecida a los comunicadores sociales que cubren la fuente del Senado, con motivo del "Día de los Periodistas".
- Montaje de un desayuno ofrecido a las secretarías y asistentes del Senado de la República, con motivo del "Día de las Secretarías".
- Montaje de un agasajo a las madres de la institución, con motivo al "Día de las Madres".
- Coordinación, logística y montaje de charla sobre la prevención del cáncer de mama.



- Visita de delegación de la UNESCO.

- Limpieza, coordinación y montaje de actividad con motivo a la reforma de la Constitución, Salón de la Asamblea.

- Taller Parlamentario Universidad del Estatuto de Roma, Complementariedad y Cooperación con la Corte Penal Institucional.

- V Foro Parlamentario contra el Hambre.

- Reconocimiento al historiador cubano, Dr. Eusebio Leal.

- Apoyo logístico en diferentes actividades relacionadas con la visita de su excelencia, Dr. Ma Ying-jeou, presidente de la República de China (Taiwán).

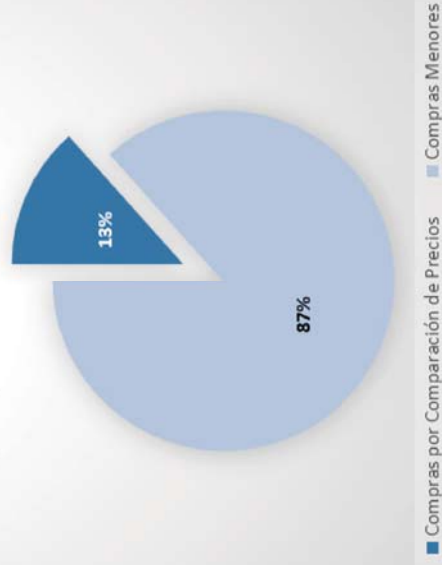
COMPRAS Y SUMINISTROS

Se adquirieron bienes y servicios para cubrir las necesidades de la institución, garantizando el abastecimiento de las cantidades requeridas en el momento preciso y en las mejores condiciones de calidad y precios de mercado, a través de la selección de la oferta actual de un universo de proveedores o suplidores del Estado. Estas adquisiciones se realizaron al amparo de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con modificaciones de la Ley No. 449-06, y su Reglamento de Aplicación No. 543-12. En estas operaciones se les dio participación al desarrollo y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), en cumplimiento del artículo 5 del referido reglamento.

En el período 2014-2015, el Senado realizó un total de ochenta y cuatro (84) licitaciones por comparación de precios, y quinientas cuarenta y cuatro (544) compras menores, para un total de 628 adquisiciones de compras y contrataciones de servicios.



Compras y Contrataciones de Servicios



SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO DE PLANTA FÍSICA Y ÁREAS VERDES.

En el período transcurrido, se llevó a cabo un proceso de evaluación técnica de las diferentes áreas físicas del Senado, y se procedió a modernizar algunas otras según los estándares que deben primar en el Palacio Congressional, además de readecuar oficinas y espacios deterioradas, así como áreas congestionadas.

Se restauró con un "fino" una superficie de 1,200 M2 en el techo de la cuarta planta, afectado por filtraciones que ocasionaban el deterioro de los plafones y de las ventanas, así como humedad en las paredes y problemas en los ductos de los aires acondicionados.

Se realizó la impermeabilización del techo de la Asamblea Nacional y del lobby del Salón de la Asamblea Nacional y el Depto. de Protocolo. Luego se llevó a cabo un levantamiento de las oficinas afectadas y se adecuaron y remozaron las siguientes:

- Presidencia.
- Sala de los Expresidentes.
- Oficina senatorial San Cristóbal.
- Oficina de la Secretaría General Administrativa.
- Departamento de Informática.
- Oficina senatorial Independencia.
- Oficina senatorial Azua.
- Oficina senatorial Sánchez Ramírez
- Oficinas del Bloque del PLD
- Oficina senatorial Bahoruco.
- Oficina senatorial Peravia.
- Oficina senatorial Samaná.
- Retoques del Mural del Salón de la Asamblea Nacional.
- Departamento de Protocolo
- Lobby del Hemiciclo.
- Oficina senatorial Dajabón.
- Oficina senatorial La Romana.
- Oficina senatorial Hato Mayor.
- Oficina de Planificación y Desarrollo.
- Oficina de la Secretaría General Legislativa.
- Oficina senatorial La Vega.
- Oficina senatorial Monte Plata



En vista de que el personal de algunas de las oficinas desempeñaba sus funciones con dificultad, debido al poco espacio físico del que disponían, se realizó un levantamiento con técnicos especialistas en la materia y se procedió a readecuar, remozar e instalar cubículos para un mejor uso de los espacios en las áreas que se describen a continuación:

- Departamento Financiero.
- División de Contabilidad.
- Unidad de Activo Fijo.
- Departamento de Contraloría.
- Unidad de Prensa.
- Unidad de Transportación.
- Departamento de Representación.
- División de Comunicación e Imagen y Relaciones Públicas.
- Departamento de Archivo y Correspondencia, con el cambio de emplatado, trameras y la iluminación.
- El Salón de la Asamblea Nacional con cambio de iluminación del alumbrado principal.

Se dispuso el cambio de todas las verjas afectadas por el salitre en el área perimetral del Senado.

Se realizó la señalización y rotulación del parqueo techado y destechado de la institución, para solucionar las situaciones del caos ocasionado en estas áreas por el movimiento vehicular.

Realizamos un levantamiento técnico del área y procedimos a realizar el acondicionamiento y ambientación del lobby y del ascensor presidencial, el cual tenía poca iluminación. Además, su piso y techo estaban deteriorados.

Se sustituyó por uno especial, el tapizado obsoleto y desvanecido por el tiempo del Salón Charles Summer, al que también se dotó de equipos tecnológicos.



Se realizaron reparaciones y remozamientos en baños de diferentes áreas del Senado debido a que se tenían cerámicas y pisos deteriorados. Los baños reparados son:

- Los de los militares, ubicados en la parte frontal de la institución.
- Los de caballeros, de la cuarta planta.
- Los de la Presidencia, tercera planta.
- Los del Salón de la Asamblea Nacional.

Fueron reemplazadas por puertas flotantes de cristal las de madera que dan acceso a los pasillos. Estas se encontraban torcidas y deterioradas debido al constante uso.

Para mantener la temperatura adecuada en algunas áreas de la institución, se adquirieron tres condensadores monofásicos de 5 y 3 toneladas, entre otros equipos.

Durante el período 2014-2015 se realizaron 2,431 instalaciones eléctricas, 642 arreglos de plomería, 518 trabajos de ebanistería, 413 servicios de pintura para un espacio físico de 9,309M2.

Además, se acondicionaron las jardinerías internas y externas del Senado con la plantación de 3,600 plantas ornamentales.



GRÁFICO DE LOS DATOS ARROJADOS



TALENTO HUMANO

En el área de la Gestión del Talento Humano, las políticas institucionales se han orientado hacia el fortalecimiento de la disciplina e imagen institucional, colocando siempre en el más elevado nivel de prioridad el reconocimiento al valor humano, consciente de que la principal ventaja competitiva de las instituciones está en las personas que laboran en ellas.

REGISTRO Y CONTROL

El subsistema de Registro y Control mantiene, en cumplimiento de la naturaleza de sus funciones, una dinámica permanente de registro de novedades, tanto en nuestra plataforma informática como en los archivos físicos, permitiéndonos obtener informaciones actualizadas y confiables para dar respuestas inmediatas al personal activo y al inactivo que solicita nuestros servicios.

En esta área se lograron los siguientes objetivos:

- Instalación de un moderno sistema de control de registro de asistencia, Génesis SQL, administrado técnicamente por la Dirección de Informática, con el objetivo de hacer más efectiva la supervisión del cumplimiento del horario en cada jornada laboral. Además, han sido ampliadas las unidades receptoras a una por cada nivel para evitar congestionamientos y ofrecer mayores facilidades al personal.
- Aplicación de los programas de vacaciones, remitidos por las diferentes dependencias, logrando el 100% del registro en el sistema y el disfrute por parte de los empleados en los diferentes niveles ocupacionales en el año calendario correspondiente.
- Durante este período se han expedido aproximadamente 10,253 (diez Mil doscientas cincuenta y tres) certificaciones a empleos y exmpleados, para diferentes fines, y 1,627 (mil seiscientos veintisiete) acciones de personal para el registro de las diferentes novedades.

RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Este subsistema ha dado continuidad a la política establecida por la institución respecto al reclutamiento y selección del personal de nuevo ingreso, sometiendo a la evaluación rutinaria con la aplicación de pruebas psicométricas para la conformación del expediente correspondiente. Asimismo, al candidato seleccionado para formar parte de nuestro personal se le realiza en cada caso el proceso de inducción y la evaluación de desempeño del período probatorio.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ANUAL

La evaluación del desempeño se desarrolla de manera sistemática, cada año, ponderando el grado de cumplimiento de las funciones y responsabilidades inherentes a cada cargo y el logro de resultados.

En este período fueron reconocidos 8 (ocho) empleados con el grado de excelencia, al cumplir con el valor agregado de no ausencias, no tardanzas, ni reportes disciplinarios.



CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Actualmente, se desarrollan en el Senado cursos de Microsoft Office y Excel Avanzado con una participación, en este primer grupo, de 70 personas, en virtud del convenio firmado por el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) y el Senado.



Durante este periodo se ha desarrollado el siguiente programa de capacitación:

Nombre	Dirigido a	Fecha	Facilitador	Lugar	Tiempo	Capacitados
Curso: Actualización Secretarial	Secretarías y Asistentes	10 de junio al 19 de agosto de 2014	Instituto Nacional de Administración de Personal (INAP)	Senado de la República	86 horas	30
VI CONGRESO INTERNACIONAL COACHING: Ser, Perspectiva y Transformación	Secretarios Generales y Directores	19 al 21 de noviembre 2014	Firma Perfiles y Competencias	Hotel Sheraton Santo Domingo	24 horas	22
Curso: Coaching para líderes	Encargados de Unidades y Supervisores	09 y 10 de octubre de 2014	MZ Coaching para el Talento	Senado de la República	12 horas	28
Curso: Inteligencia Emocional	Encargados de Unidades y Supervisores	23 y 24 de octubre de 2014	MZ Coaching para el Talento	Senado de la República	12 horas	28
Diplomado: Gestión Humana por Competencias	Recursos Humanos	26 de septiembre de 2014 al 31 de enero de 2015	GRH Consultores Gestión de Recursos Humanos	Hotel Lina Santo Domingo	120 horas	2
Curso: Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio	Secretarías y Edecanes	22 al 24 de abril de 2015	Instituto Nacional de Administración de Personal (INAP)	Senado de la República	12 horas	30
Curso: Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio	Secretarías y Edecanes	29 de abril al 1to. de mayo de 2015	Instituto Nacional de Administración de Personal (INAP)	Senado de la República	12 horas	30
Curso: Microsoft Office	Secretarías y Asistentes	(ACTUAL) 1to. de junio al 31 de agosto de 2015	Instituto Tecnológico Las Américas	Senado de la República	80 horas	40
Curso: Excel Avanzado	Secretarías y Asistentes	(ACTUAL) 1to. de junio al 31 de agosto de 2015	Instituto Tecnológico Las Américas	Senado de la República	40 horas	20

PASANTÍAS

En cumplimiento de su rol social, el Senado de la República se mantiene abierto a recibir a estudiantes de diferentes niveles y centros educativos, a quienes ofrece la oportunidad de completar su periodo de pasantía.

En este último año hemos expedido 26 certificaciones para igual número de pasantes.

SERVICIOS Y BENEFICIOS

Como consecuencia de un manejo adecuado de las licencias médicas reportadas al Sistema Nacional de Seguridad Social, en este periodo se ha logrado recuperar la suma de RD\$934,286.58 (novecientos treinta y cuatro mil doscientos ochenta y seis pesos con 58/100), correspondientes a subsidios por enfermedad común y maternidad.

Seguro Médico

En la búsqueda permanente de mayores beneficios y de optimizar los servicios, se produjo un cambio de aseguradora en la póliza internacional que cubre a los Honorables Senadores, con una notable mejoría en los beneficios recibidos, sin costo adicional.

Seguro de Vida

En atención a los familiares de empleados fallecidos, durante este periodo los beneficiarios han recibido un monto ascendente a la suma de RD\$ 4,090,000.00 (cuatro millones noventa mil pesos con 00/100) por concepto de seguro de vida.

PRÉSTAMO EMPLEADO FELIZ

Con la aplicación del programa Empleado Feliz, implementado por el Banco de Reservas en las instituciones públicas, durante este periodo se han beneficiado 95 empleados con facilidades de financiamiento, alcanzando el monto de RD\$10,417,000.00 (diez millones cuatro cientos diecisiete mil pesos con 00/100), y 188 empleados con préstamos por refinanciamiento, cuyo monto asciende a la suma de RD\$35,651,000.00 (treinta y cinco millones seiscientos cincuenta y un mil pesos con 00/100), manteniendo actualizado el proceso de descuento correspondiente.



BONO DESEMPEÑO LABORAL

En reconocimiento a la labor desarrollada por el personal del Senado durante el año la presidenta, Lic. Cristina Lizardo Mezquita, implementó la entrega de un bono de desempeño laboral al finalizar cada año, equivalente a un salario.

TECNOLOGÍA

En el año de gestión que comprende agosto 2014–junio 2015, el Senado ha venido fortaleciendo y apoyando el desarrollo de la plataforma tecnológica que sirve de base a sus diferentes procesos operativos. Con ese propósito se han realizado importantes inversiones en la infraestructura tecnológica, la cual ha sido actualizada y mejorada como parte de un plan con el que se procura la automatización de todos los procesos internos de la institución. En tal sentido, nos puntualizaremos los proyectos y actividades más significativas:

CRECIMIENTO PARQUE INFORMÁTICO

Durante este último año de gestión, en lo que respecta a la actualización de equipos de informática se ha realizado un amplio proceso de equipamiento y renovación a nivel de computadores de escritorio, portátiles, impresoras y periféricos. El proceso ha abarcado todos los departamentos, secciones y unidades de la institución, con el objetivo principal de sustituir los equipos que tecnológicamente no cumplen con las especificaciones mínimas para la realización de las tareas operativas. En este trabajo se ha procedido tomando en cuenta siempre las recomendaciones técnicas del área de Tecnología, tanto en lo concerniente a las necesidades como a las especificaciones de los equipos a ser adquiridos.

En tal sentido, se han reforzado las políticas de compras, con el objetivo de que todas las solicitudes de equipos sean previamente analizadas y aprobadas por el departamento de Tecnología. Esto garantiza que el cambio del equipo sea necesario y que se cumpla con los estándares institucionales, entre los que se destaca el tiempo de garantía de 3 años en piezas y servicios.



En relación con el aspecto software, también se ha venido respetando y adquiriendo las licencias necesarias para cubrir el 100 % de los requisitos establecidos a nivel de ofimática para los equipos de escritorio/escritorios

VIRTUALIZACIÓN - ALMACENAMIENTO

Con el propósito de lograr un mejor nivel en la administración de los recursos de infraestructura, así como asegurar alta disponibilidad en los servicios, la institución adquirió un almacenamiento centralizado (SAN) y fortaleció el esquema de licenciamiento a nivel de virtualización de los servidores, con el objetivo principal de consolidar todos los servicios y aplicaciones críticas de la institución.

Luego de haber agotado la etapa de diagnóstico y tomando en cuenta las normas y las mejores prácticas en el manejo de información, así como el concepto de alta disponibilidad como parte esencial de los objetivos, se implementó un esquema de administración y seguridad de información que nos permitirá un crecimiento a futuro, tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Administración centralizada y esquema de alta disponibilidad de las VMs (servidores virtuales) mediante VMware vCenter.
- Crecimiento proyectado del almacenamiento (SAN) y complemento de alta disponibilidad.

En la actualidad el Senado cuenta con un esquema centralizado de administración de servidores que, acompañado del componente de almacenamiento centralizado SAN, brinda el esquema de alta disponibilidad en línea, reduciendo las paradas por salidas no programadas de equipos, minimizando a la vez de forma significativa las probabilidades de pérdida de información por esta causa y la interrupción de los servicios asociados.

Finalmente, el almacenamiento centralizado en alta disponibilidad SAN, además de servir de complemento y apoyo al esquema de virtualización, brindará el espacio para el crecimiento a los proyectos futuros, siendo los más relevantes el SIL, SIAF, Digitalización, Portal Institucional e Intranet. También permitirá brindar los repositorios distribuidos en las distintas áreas operativas de las institución.



BACKUP – RESPALDO DE SEGURIDAD



Otro aspecto al que se le ha prestado atención es el relativo a los respaldos de seguridad (backup). Nos encontramos en el proceso de actualización tanto de las aplicaciones como de los periféricos utilizados para este proceso tan crítico. Con el objetivo de garantizar la disponibilidad, así como la reducción de los niveles de riesgo de pérdida de información y el tiempo de recuperación, la Secretaría General Administrativa aprobó la adquisición de una nueva plataforma que brindará apoyo a tan importante componente de todo sistema tecnológico.

Estamos en la fase final de compras de un hardware que realice copias de seguridad a disco, con el que será posible realizar el respaldo de servidores críticos tanto virtuales como físicos de forma granular, teniendo como resultado una restauración en un tiempo mínimo, además de poder restaurar de forma directa archivos, bases de datos, tablas, buzzones de correo, etc., sin la necesidad de restablecer toda la información. Este esquema es complementado con un segundo nivel de backup a cinta magnética (librería), que tiene como objetivo esencial el resguardo en físico fuera de la institución.

SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO

A principios del año 2015 se inició el proceso de ampliación de sistema de control de acceso, proyecto desarrollado en varias etapas y cuya última fase se encuentra en plena ejecución.

Con el objetivo de brindar mejores niveles de seguridad y control, se procedió a la ampliación del vigente sistema de control de acceso (SCA), tomando como base los levantamientos realizados en conjunto por las áreas de Seguridad, Ingeniería e Informática. Con la ampliación de la cobertura, el Departamento de Seguridad tendrá



las herramientas necesarias para brindar servicios de mayor calidad, pues estará en condiciones de monitorear la circulación interna en tiempo real tanto del personal como de los visitantes.

Como parte del proyecto se procedió a traspasar al Departamento de Seguridad el 100% de las actividades vinculadas a la asignación de niveles de acceso, que hasta el mes de mayo eran realizadas por el Departamento de Informática.

SALA DE CAPACITACIÓN

En el periodo enero-marzo 2015 fue rehabilitada y acondicionada la sala de capacitación, ubicada en el área de la Biblioteca Juan Pablo Duarte, espacio en el cual se han venido realizando los entrenamientos técnicos internos y las capacitaciones propias de los procesos de implementación de nuevas herramientas y, en sentido general, la formación continua de todo el personal de la institución.

El espacio cuenta con equipos audiovisuales, tiene capacidad para 12 personas e igual número de computadores. El salón de entrenamientos es administrado por el Departamento de Recursos Humanos, el cual en la actualidad lleva a cabo un amplio programa en conjunto con el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

CONECTIVIDAD A INTERNET

El acceso a internet en este año de gestión ha sido ampliado de forma significativa, con un incremento de un 100% con respecto al ancho de banda existente. La conectividad se realiza vía dos proveedores: Orange y Claro, con lo que se garantiza alta disponibilidad en el servicio. Esto es vital para la operatividad de la institución, que pasó de 25Mbps a un total de 65Mbps, simplemente con un análisis de costo y un proceso de renegociación de los planes suscritos con las empresas proveedoras de servicio, por lo que esto no alteró el presupuesto de tecnología.

Los servicios más significativos brindados a través de estas facilidades son:

- Portal Institucional
- Navegación web



- Correo electrónico
- Transmisión en vivo de sesiones
- WIFI institucional, con un 100% de cobertura

AVANCE TECNOLÓGICO

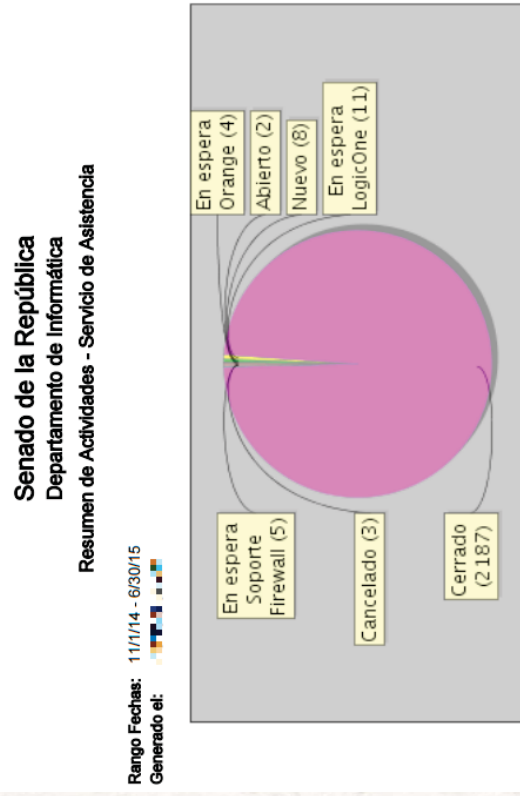
La plataforma tecnológica utilizada en el proceso de reforma constitucional fue uno de los proyectos más significativos del año 2015, por los altos niveles de eficiencia con que fue desarrollado. Para la Asamblea Revisora se habilitó una aplicación que manejaba los diferentes eventos y actividades que se llevan a cabo en una reunión conjunta de ambas cámaras legislativas: tales como asistencia, toma de palabra y votación.

Para el proceso de votación se utilizaron unos 222 dispositivos inalámbricos, cinco bases (antenas) para la captura de información y tres (3) pantallas: una (1) central para el despliegue de resultados detallados de votación, asistencia y documentos; dos (2) laterales para mostrar información resumida como asistencia (quórum), toma de palabra y resultados de votación. Todo el sistema está integrado por un servidor central y unos 13 computadores para el procesamiento de la información y/o control de las diferentes actividades desarrolladas por la Asamblea Revisora.

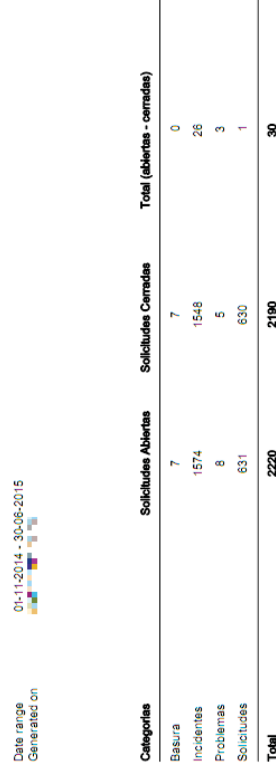
[illegible][illegible][illegible]

SYSAID - MESA DE AYUDA

Los registros estadísticos de la mesa de ayuda (SysAid) muestran el desempeño logrado en este año de gestión. Es importante destacar que en la gestión 2014-2015 este componente se puso en funcionamiento en un 90%. A la Mesa de Ayuda se le ha venido dando el carácter y el apoyo necesario, con el propósito de dar seguimiento al soporte brindado en sentido general por el departamento, además de monitorear las principales oportunidades de mejora en los planes de capacitación institucional. A continuación mostramos un resumen estadístico de los elementos más importantes:



Solicitudes de Asistencia (Abiertas - Cerradas)



En ese sentido, para seguir fortaleciendo la Mesa de Ayuda será implementada en agosto 2015 la encuesta "Satisfacción de Usuario", con la que mediremos el nivel de satisfacción de los usuarios de la institución en lo referente a tecnología.

CONTROLES INTERNOS IMPLEMENTADOS:

Se han implementado los siguientes controles internos:

- **Libro Control de Acceso al Data Center.** Libro control de visitas en la puerta de acceso al data center. Este instrumento tiene como objetivo garantizar el registro de las visitas de personas que no forman parte del área responsable del mismo. Aquí quedan asentados la fecha, hora, nombre, firma y motivo de acceso (en caso de suplidores, se adiciona el nombre de la compañía).
- **Formulario Control de Cambios.** Este formulario tiene como objetivo dejar documentado todo cambio que se efectúe en la infraestructura tecnológica.
- **Informe Semanal de Requerimientos.** Tiene como objetivo mantener informado al Director, con el fin de poder ir midiendo el rendimiento del área.

GESTIÓN DE SEGURIDAD

MEJORAMIENTO Y ADQUISICIONES EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD

CCTV Circuito Cerrado de Televisión. En este período se llevó a cabo la implementación de monitoreo constante a través de las cámaras de seguridad, lo cual ayuda a la supervisión y la prevención de cualquier eventualidad.



Control de los accesos. A través del Departamento de Seguridad se expiden los accesos a las diferentes acreditaciones de los empleados de la institución, para mantener el control sobre los mismos y las limitaciones en áreas específicas.



ÁREA DE PARQUEOS

Seguridad y delimitación externa del perímetro del Senado de la Republica.



Otros:

Se adquirieron instrumentos para el mejor desempeño de la seguridad, tales como:

- Antena repetidora, (para comunicación por radio de largo alcance).
- Radios de comunicación mod. motorola ep 450.
- Instalación del programa Centauro. (para control de los accesos)
- Equipos de detección de metales, (arco y detectores manuales).
- Equipos de comunicación telefónica. (flotas).



FINANCIERA

En el período comprendido entre julio de 2014 y junio de 2015, hemos garantizado que los recursos lleguen a todos los departamentos, según las necesidades y conforme a lo programado, a fin de que puedan lograr sus objetivos, manteniendo un uso eficiente y cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como con las normativas de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, organismo responsable de fiscalizar el uso de los recursos del Estado dominicano.

Dentro de los logros alcanzados en este período se destacan los siguientes:

El fortalecimiento de los controles internos, con la inclusión de nuevos procedimientos para los desembolsos y los documentos que los soportan.

La administración eficiente de los recursos recibidos, cumpliendo a tiempo con el pago a los proveedores o proveedores, de acuerdo a las facilidades crediticias otorgadas, manteniendo la garantía de los pagos con la programación de desembolsos.

Se realizó el Inventario de los Activos Fijos en el Senado en la sede central y en las 31 provincias, actualizando así en el Sistema Financiero el valor y la ubicación de los mismos.

El primer descargo de los activos fijos a la Dirección General Bienes Nacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley No. 1832, que instruye la Dirección General de Bienes Nacionales en su Art. 4.

Se ejecutó el Inventario del Almacén y Suministros, en coordinación con el Departamento de Auditoría Interna y Contraloría General de la institución.

La implementación del pago electrónico a más del 80% de los beneficiarios de la institución, incrementando la transparencia, viabilidad y eficiencia en su realización.

Las informaciones que han sido solicitadas por medio de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, relacionadas con la utilización de los recursos que recibimos, han sido suministradas con toda transparencia, en el tiempo que establece la Ley 200-04, sobre Libre Acceso a la Información Pública.



INFORME FINANCIERO

Cumplimiento con la entrega en la fecha prevista del Informe del Cierre Fiscal del año 2014, y el Cierre Semestral enero-junio 2015, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), del Ministerio de Hacienda.

El estado de ingresos y gastos del Senado de la República correspondiente al período julio-diciembre de 2014 presenta un balance de efectivo en bancos al inicio del período de RD\$321,648,331.84

El total de ingresos de la institución durante el período de referencia ascendió a la cantidad de RD\$965, 580,248.36, de los cuales RD\$962,889,960.00, corresponden a la asignación presupuestaria del Fondo 100 y RD\$2,690,288.36 a Otros Ingresos.

El total de desembolsos del período ascendió a la cantidad de RD\$1,190,099,547.51, de los cuales corresponden a Servicios Personales RD\$591,060,840.49, a los Servicios no Personales RD\$184,241,306.83, a Materiales y Suministros RD\$78,507,828.55, a Transferencias Corrientes RD\$370,742,132.34, a Activos no Financieros RD\$36,012,864.59, a los Activos Financieros (RD\$39,959,285.66), y a los Pasivos Financieros (RD\$30,506,139.63). Esto arrojó una disponibilidad en bancos al 31 de diciembre de 2014 de RD\$97, 129,032.69.

El estado de ingresos y gastos para el período enero-junio 2015 muestra ingresos totales ascendentes a RD\$964,544,121.23, de los cuales RD\$962,889,568.00 corresponden a la asignación presupuestaria del Fondo 100 y RD\$1,654,553.23 a Otros Ingresos.

El total de desembolsos del período enero-junio 2015 ascendió a la cantidad de RD\$999,101,719.66, de los cuales corresponden a Servicios Personales RD\$513,615,013.87, a Servicios no Personales RD\$240,619,515.29, a Materiales y Suministros RD\$84,086,322.24, a Transferencias Corrientes RD\$175,822,197.26, a Activos no Financieros RD\$39,780,775.78, a Activos Financieros RD\$3,621,280.84, y a los Pasivos Financieros (RD\$ 58,443,385.62). Este movimiento arrojó una disponibilidad en bancos, al 30 de junio de 2015, de RD\$62,571,434.26.

Este informe presenta, en la modalidad de consolidados, los resultados de la ejecución presupuestaria de la sede central del Senado y del Fondo de Gestión Provincial de las



31 provincias de nuestro país y el Distrito Nacional.

El presupuesto del Senado de la República, aprobado para el año 2015, asciende a la suma de RD\$1,925,779,124.00, de los cuales se ejecutó durante el período enero-junio el monto de RD\$999,101,719.66, lo que representa un 52%, quedando pendiente por ejecutar para el resto del año el valor de RD\$926,677,404.34, lo que equivale a un 48% del monto presupuestado, como puede observarse en la tabla y en el gráfico de la Ejecución Presupuestaria enero-junio 2015.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS JULIO-DICIEMBRE 2014 VALORES EN RD\$

	CONSOLIDADO JULIO-DICIEMBRE 2014
A) Balance en Efectivo al Inicio del Período	321,648,331.84
B) INGRESOS:	
Asignación Presupuestaria	962,889,960.00
Intereses generados por inversión	1,967,167.70
Ingresos por reintegros	199,652.61
Ingresos Retiro Activos Fijos	(4,859.04)
Otros Ingresos	528,327.09
Total Ingresos	965,580,248.36
T1= A+B Total Recursos Disponibles	1,287,228,580.20
DESEMBOLSOS:	
Servicios Personales	591,060,840.49
Servicios no Personales	184,241,306.83
Materiales y Suministros	78,507,828.55
Transferencias Corrientes	370,742,132.34
Activos no Financieros	36,012,864.59
Activos Financieros	(39,959,285.66)
Pasivos Financieros	(30,506,139.63)
T2 Total desembolsos	1,190,099,547.51
T1-T2 Disponibilidad al 31 de diciembre 2014	97,129,032.69



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS ENERO-JUNIO 2015 VALORES EN RD\$

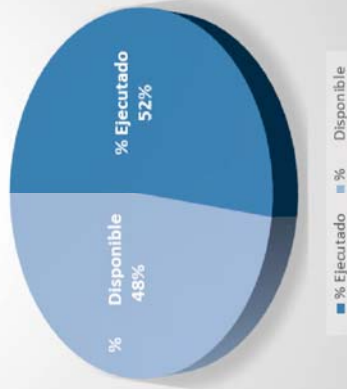
	CONSOLIDADO ENERO-JUNIO 2015
A) Balance en Efectivo al Inicio del Período	97,129,032.69
B) INGRESOS:	
Asignación Presupuestaria	962,889,568.00
Intereses generados por inversión	222,721.77
Ingresos por reintegros	4,421.00
Ingresos Retiro Activos Fijos	791,456.88
Otros Ingresos	635,953.58
Total Ingresos	964,544,121.23
T1= A+B Total Recursos Disponibles	1,061,673,153.92
DESEMBOLSOS:	
Servicios Personales	513,615,013.87
Servicios no Personales	240,619,515.29
Materiales y Suministros	84,086,322.24
Transferencias Corrientes	175,822,197.26
Activos no Financieros	39,780,775.78
Activos Financieros	3,621,280.84
Pasivos Financieros	(58,443,385.62)
T2 Total desembolsos	999,101,719.66
T1-T2 Disponibilidad al 30 de junio 2015	62,571,434.26



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-JUNIO 2015 VALORES EN RD\$

Concepto	Presupuesto 2015	Presupuesto Ejecutado al 30/06/2015	% Ejecutado	Presupuesto Disponible	% Disponible
Servicios Personales	1,043,373,959.00	513,615,013.87	49%	529,758,945.13	51%
Servicios no Personales	384,878,931.00	240,619,515.29	63%	144,259,415.71	37%
Materiales y Suministros	134,170,000.00	84,086,322.24	63%	50,083,677.76	37%
Transferencias Corrientes	311,672,000.00	175,822,197.26	56%	135,849,802.74	44%
Activos no Financieros	51,684,234.00	39,780,775.78	77%	11,903,458.22	23%
Activos Financieros		3,621,280.84		(3,621,280.84)	
Pasivos Financieros		-58,443,385.62		58,443,385.62	
TOTAL GENERAL	1,925,779,124.00	999,101,719.66	52%	926,677,404.34	48%

SENADO DE LA REPUBLICA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
ENERO-JUNIO 2015



CONTRALORÍA

En este período legislativo hemos realizado una revisión de 6.105 expedientes que generan compromiso de pago para la institución, hasta el 16 de junio y 7.343, proyectados al 16 de agosto del 2015, al igual que las cargas fijas de la institución, como es el caso de nómina, gastos y pagos recurrentes.

A partir del 1 de octubre del año 2014, se estableció de manera permanente un sistema de control en el despacho de combustible asignado al Departamento de Transportación, medida que ha contribuido a la eficientización del uso de este renglón del gasto.

En el mes de noviembre del año 2014 se implementó el sistema de control de los comedores de los empleados y funcionarios del Senado, estableciendo mediante este sistema un orden y una organización.

También se puso en operación un sistema de revisión y monitoreo de las entradas y salidas de almacén, logrando que este departamento se pusiera al día en los registros correspondientes y que Contabilidad también registrara todo lo relativo a los movimientos de almacén, estableciendo reportes permanentes de la situación encontrada, así como observaciones, cuando sean necesarias, con sus respectivas recomendaciones.

La realización de arqueos de fondos de cajas chica y de viáticos, con el propósito de dar seguimiento al cumplimiento de las políticas y los reglamentos establecidos en esta área, así como el uso correcto y pulcro de dichos fondos, produciendo los informes correspondientes en cada jornada de revisión.

Asimismo, para el presente año se está efectuando un análisis de la ejecución presupuestaria del Senado, con el propósito de lograr que las ejecuciones de gastos se realicen en función de lo programado.

A partir del mes de octubre del año 2014, se inició el proceso de revisión de los reportes o informes de las oficinas senatoriales del Senado de la República, lo que ha permitido la elaboración de diferentes observaciones que han contribuido al cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para estos casos.



AUDITORÍAS

A través de diferentes auditorías hemos realizado un proceso de supervisión y evaluación del Sistema de Control Interno, aplicado a las operaciones realizadas posterior a su y en consonancia con las necesidades actuales y potenciales de la institución.

Desarrollar un proceso de revisión sistemático que permita la confiabilidad e integridad de los registros contables y razonabilidad de las informaciones financieras, así como el cumplimiento en la aplicación de las políticas y procedimientos de los desembolsos realizados.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN LA PRESENTE GESTIÓN

- 1- Durante este período, Auditoría Interna, como órgano fiscalizador, ha realizado diferentes evaluaciones de las operaciones financieras del Senado, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Control Interno y el nivel de transparencia de las operaciones financieras-administrativas de la institución.
- 2- Auditorías y elaboración de informes sobre el manejo de los fondos de caja chica y caja general, en el período que abarca la presente gestión, sugiriendo las recomendaciones correspondientes, con el objetivo de fortalecer el sistema de control del área analizada.
- 3- Auditorías e informes sobre los desembolsos realizados por la institución, para asegurar el fiel cumplimiento de las leyes, políticas y procedimientos vigentes para estos fines.
- 4- Auditorías y elaboración de informes del inventario de muebles y equipos de oficina de la institución, sugiriendo en cada caso las recomendaciones de lugar para su correcto manejo, con el objetivo de lograr el debido control y salvaguarda de los activos.
- 5- Auditorías, con sus respectivos informes, del inventario de almacén y suministro de material gastable de oficina, con el objetivo de fortalecer los controles internos y lograr un mejor uso y economía en los recursos de la institución.
- 6- Auditorías e informes de los registros contables, para lograr que la información financiera de la institución sea razonable, confiable, oportuna y veraz.
- 7- Auditoría y análisis de los estados financieros, con su informe, con el objetivo de lograr que los mismos estén apegados a las normas de contabilidad del sector público, presenten razonablemente la situación financiera y estén acordes con la ejecución presupuestaria de la institución.





Mujeres de la Patria

- Rosa Duarte
- Doña Manuela Díez
- María Trinidad Sánchez
- Salomé Ureña
- Concepción Bona
- Juana Saltitopa

Colección Senado de la República Dominicana
Pintor Miguel Núñez



CONGRESO NACIONAL
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIAS DE UNA GESTIÓN 2014 | 2015

CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA
PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

